SOBRE EL BAUTISMO

Y SUS IMPLICACIONES PRÁCTICAS EN LA ESFERA DEL GOBIERNO DE DIOS

por J. C. Bauer

PREFACIO

Soy consciente de la controversia existente entre los hijos de Dios acerca de la cuestión del bautismo, y es por ello que los escritos acerca del tema que nos ocupa han quedado en buena parte retenidos o no editados, por largos años por sus autores, con el fin de evitar disputas amargas.

A medida que han ido pasando los años, el retener estos escritos o velar estas enseñanzas por amor de los hermanos, lo único que ha conseguido es que muchos han olvidado una parte esencial de la Verdad de la Escritura optando por la indiferencia, sufriendo así todos una pérdida de bendición.

Se que hay un gran vacío de enseñanza en cuanto al bautismo, propiciado por esa indiferencia y sostenido por la decadencia y superficialidad doctrinal que caracteriza nuestros días.

Es la visión de esa decadencia de la enseñanza cristiana, el amor a los hermanos y a la Palabra de Dios, que me han impelido a presentar este escrito, pero por encima de todo el amor de nuestro Maestro, a quien esperamos de los cielos.

Se me hace necesario también citar a J.L.Willis, S.M.Angel y C.Hodge, todos ellos ya con nuestro bendito Señor. Sus escritos han sido la base de este estudio, e incluso la estructura central del mismo está compuesta de sus mismos escritos.

CONTENIDO:

Capítulo primero: INTRODUCCIÓN

Introducción — El origen del Bautismo — La naturaleza del bautismo de Juan — La Circuncisión

Capítulo segundo: ¿QUÉ ES EL BAUTISMO?

Lo que es y lo que no es — ¿A quién? La preposición «eis» — Revestidos — El Bautismo, ¿en qué modo salva? — Lavamiento — Conclusión

Capítulo tercero: ¿QUIÉNES DEBEN SER BAUTIZADOS? Privilegio — Responsabilidad

Capítulo cuarto: EXAMEN DE ALGUNOS TEXTOS Examen de algunos textos

Capítulo quinto: LA NECESIDAD DE LA ETIMOLOGÍA

La cuestión de las palabras griegas — El uso en los clásicos — La Septuaginta y los apócrifos — El uso del Nuevo Testamento — El uso patrístico — Conclusión

Capítulo sexto: DE LOS TRATOS DE DIOS CON EL HOMBRE De las dispensaciones de Dios — Algunas casas bíblicas y el bautismo de ellas

INTRODUCCIÓN

Será bueno recordar que ésta es una época de confusión y de dificultad, y por ello, que aquellas cosas que al principio eran claramente comprendidas no se captan ahora tan fácilmente, sino que a menudo es necesario el abandono de pensamientos largamente abrigados que han sido inculcados en la mente quizá desde la infancia.

Además de esto, hay siempre una tendencia a ir a los extremos, y muchos, al descubrir que lo que habían recibido y sustentado era erróneo, y que los hombres habían pervertido la palabra que Dios había dado, pasan a un extremo opuesto, y abandonan lo que es correcto en sí mismo, porque está conectado con los sistemas humanos y sus errores. Creo que ésta es la causa de la dificultad que muchos sienten tocante al bautismo.

La única vía segura es acudir a las Escrituras sin intentar mantener nuestras preferencias, o aquello que hayamos estado defendiendo, quizá de manera muy tenaz.

Lo que queremos proponer no es una simple ojeada y análisis de versículos independientes unos de otros y de sus respectivos contextos. El mismo Agustín de Hipona ya nos hablaba de cómo acceder a la Palabra de Dios, de manera que nuestras ideas preconcebidas quedasen lo más atenuadas posible, y así no influyeran tanto en nuestra visión de tal o cual pasaje. Tanto Agustín como Darby tenían muy claro que la Escritura no se puede estudiar, y muchísimo menos extraer doctrina, a partir de versículos o pasajes aislados, sin conocer el mensaje GLOBAL de ella. Es decir, no podemos construir un sistema de conexiones entre versículos o pasajes sin tener en cuenta el PLAN GENERAL de Dios en la Biblia.

Los versículos aislados nos hablan de verdades, promesas e instrucciones de Dios pero no nos ofrecen un plano general de Su mente y designios. Es verdad que oímos decir a menudo que un texto no debe sacarse de su contexto, y estoy de acuerdo, sólo que creo que no vamos suficientemente lejos; contemplar un versículo en dependencia del pasaje que lo enmarca es lo correcto, pero no lo definitivo. Es más, no se debe interpretar un versículo, después el pasaje al que corresponde, y éste a la sección superior, la sección al libro o carta, el libro a su encuadre histórico o dispensacional, y a todo este proceso llamarlo sistema de doctrina. El problema que esto nos presenta es que partimos de información reducida, y en base a esta información empezamos a construir, pero perdiendo algo a cada paso que damos, de manera que al final obtenemos un sistema doctrinal con muchas lagunas.

En cambio, si contemplamos la perspectiva general de la Escritura podremos irnos acercando dando pasos seguros. Por ejemplo, si observamos el plano de una población antes de adentrarnos en ella, cuando nos encontremos en tal o cual calle, sabremos a qué calles es adyacente y dónde conectar con las avenidas principales, o sea, no estaremos desorientados.

En este estudio veremos versículos, pero no de manera simplista y sin conexiones, veremos el trato de Dios con el hombre, con Israel, la Iglesia, veremos la importancia del bautismo en el reino de Dios y sus consecuencias prácticas.

EL ORIGEN DEL BAUTISMO

Una de las tantas ignorantes explicaciones que ha llegado a mis oídos sobre el bautismo es que no se conoce bien su origen; que los paganos ya bautizaban antes de Juan y que éste simplemente adaptó esa costumbre, siendo heredada para los cristianos.

Veamos brevemente algunas notas sobre su origen:

Tertuliano, comenta acerca de que el «Espíritu de Dios se movía sobre la faz de las aguas» (Gn 1:2), considerando esto como «baptismi figura», una figura del bautismo, en la que las aguas del caos serían bautizadas.

También vemos el Diluvio de Noé como un bautismo, que además corresponde al bautismo Cristiano (1 P 3:20-21).

La Circuncisión de Abraham es considerada por la Escritura equivalente al bautismo, y símbolo, al igual que éste, de la muerte de Cristo (Col 2:11-12).

Tenemos el bautismo de Moisés cuando pasó a través del Mar Rojo y después en la Nube (1 Co 10:2).

Pero de manera determinante y clara, tenemos los bautismos prescritos por la ley de Moisés, por cuanto entre los judíos toda persona o cosa impura era lavada con agua (Lv 6, 8, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 22, Nm 8, 19 y otros):

En Hebreos 9:10 y Marcos 7:3-4 la Escritura muestra que los judíos practicaban diversos lavamientos (abluciones, purificaciones o bautismos). Estos bautismos eran aplicados a partir de la Ley Mosaica (véase por ejemplo Nm 19:8 y 18). Y no es menos cierto que los escritores sagrados llaman a todos estos modos de purificación «διαφόροις βαπτισμοῖς (diversos bautismos)» (He 9:10).

Bautizaban todo tipo de utensilios, las casas, muebles y camas; asimismo se bautizaban las manos, sus propios cuerpos y sus vestidos. Y hay que decir, por cierto, que el modo de bautizar era por rociamiento y aspersión, y quizás, sólo quizás, por inmersión. Esto último no es seguro.

Aquí sí tenemos el origen del bautismo como tal: en la misma Palabra de Dios.

LA NATURALEZA DEL BAUTISMO DE JUAN

A menudo se ha dicho que el bautismo de Juan era un bautismo Cristiano, y que fue el recibido por nuestro Señor. Esto, más que un mero error, lo que denota es una profunda falta de conocimiento de las Escrituras.

No será posible realizar aquí una exposición sobre el plan dispensacional de Dios y de las diferentes manifestaciones del gobierno de Dios, así como el devenir de la historia sagrada, que nos ayudaría a entender la naturaleza del bautismo de Juan. Una exposición así nos ocuparía, probablemente, tantas páginas sino más de las que presentamos en este estudio sobre el bautismo. De modo que nos limitaremos a las recomendaciones que aparecen al final de la obra.

No obstante, se hace necesario decir que el bautismo de Juan apartaba al remanente Judío —y sólo podía ser Judío — que esperaba al Mesías profetizado desde los días de Nehemías. Era un bautismo de arrepentimiento (Mr 1:4; Lc 3:3; Hch 13:24; 19:4) que les apartaba de la condición caída de la nación. Ellos esperaban al Mesías y la introducción y establecimiento de Su reinado; por ello la pregunta «Señor, ¿restaurarás el reino a Israel en este tiempo?» (Hch 1:6). Pero ocurrió algo: Israel rechazó a su Rey cuando Éste les ofrecía la entrada al Reino, una entrada no individual sino de toda la nación (Jer 3:17-18).

Al rechazar a Cristo, los tratos de Dios con Israel COMO NACIÓN han sido cortados hasta que Él vuelva. Y esto tiene importantes implicaciones en cuanto al bautismo de Juan, pues éste preparaba el camino al Mesías introduciendo al remanente a un nuevo terreno.

Es decir, el bautismo de Juan no tiene absolutamente nada que ver con el bautismo Cristiano ni con la Iglesia, pues cada uno de ellos introduce a terrenos completamente distintos.

También debemos decir que el Señor Jesús fue bautizado por Juan, no en Su caso para confesión de pecados, sino para asociarse en gracia con el remanente arrepentido, para cumplir toda justicia conforme a lo profetizado (Mt 3:15).

LA CIRCUNCISIÓN

Aquí tenemos la imagen más clara del verdadero sentido del bautismo.

En primer lugar la Palabra de Dios liga de manera inseparable —los considera como equivalentes, cada uno en su rango de acción—estos dos aspectos de la muerte de Cristo: la Circuncisión y el Bautismo. El primero es la introducción a la profesión del Judaísmo mientras que el segundo lo es a la profesión del Cristianismo. Y como verdaderas imágenes de la muerte de Cristo, verdaderas sepulturas que confieren la identificación del nuevo terreno en base a nuestra muerte (el mismo acto del bautismo o Circuncisión) (Col 2:11-12).

Notemos que, para argumentar en contra del bautismo de los hijos, se arguye que los bautizados eran los que recibían la Palabra (Hch 2:41) y, por tanto, que los sujetos deben primero creer y después ser bautizados.

Mi pregunta es: ¿Cuándo fueron bautizados estos primeros cristianos? Cuando creyeron, por supuesto; la Iglesia acababa de ser establecida.

Y Abraham, ¿Cuándo se circuncidó? Cuando creyó, por supuesto; la Circuncisión acababa de ser establecida.

E Isaac, ¿Cuándo fue circuncidado? No cuando creyó, sino al octavo día de nacer, y en base a la fe de su Padre. Ismael recibió la Circuncisión, no por haber creído él mismo, sino por haber creído su padre.

Es obligado realizar la última pregunta: ¿Cuándo deben ser bautizados los hijos de los cristianos? No dudamos que aquellos nuevos cristianos bautizaron a los hijos que había ya en su casa, así como Abraham a Ismael; y mucho menos dudamos que los hijos que fuesen naciendo serían bautizados en base a la fe del padre, así como Abraham con Isaac.

Pasemos ahora a las Escrituras con el propósito de dilucidar, en base de los varios pasajes en los que se alude al bautismo, cuál es su enseñanza con referencia al mismo.

LO QUE ES Y LO QUE NO ES

En primer lugar debemos indagar qué es el bautismo, y en relación con esto observaremos brevemente lo que no es, aunque muchos digan lo contrario:

El bautismo no es la obediencia del Cristiano a un mandamiento, en contraste a la Circuncisión que sí era la obediencia del Judío a un mandamiento. Cuan a menudo oímos que se dice: Tenemos el mandamiento claro de la Escritura: «Creed y sed bautizados.»

En esta expresión intentan refugiarse muchos, y sin embargo, no existe tal expresión en la Palabra, ni tampoco ningún mandamiento a ser bautizados. El mandamiento en Mateo 28 es a los apóstoles: «Doctrinad a todos los Gentiles, bautizándolos...» y en Marcos 16, también es a ellos «Predicad el evangelio a toda Criatura» y entonces tenemos la declaración del Señor sobre las consecuencias en aquellos que lo oyesen. Esto es diferente de un pretendido mandamiento a ser bautizado.

Quisiera decir, de una vez por todas, que el tomar el bautismo como un mandamiento de la manera a que nos hemos referido, no es escritural en absoluto. Es la introducción del principio legalístico de obediencia a ordenanzas como medio de bendición dentro del Cristianismo, y genera servidumbre. Es, de hecho, completamente opuesto al Espíritu del Cristianismo.

Tampoco es el bautismo un signo o confesión pública de que ya estamos muertos y resucitados con Cristo. La Escritura no dice esto en ningún sitio, pues en ningún sitio afirma que el bautismo sea un signo o símbolo de algo ya previamente cierto en la persona bautizada.

Entrando a lo que es el bautismo, encontramos en primer lugar que la Escritura nos lo presenta como la recepción al terreno Cristiano a los que vienen de entre Judíos y Gentiles (no me refiero aquí al bautismo de Juan, que era bastante distinto, aunque en su principio muy similar, ya que estaba conectado con un remanente profesadamente arrepentido dentro del Judaísmo —y lo constituía como tal. Este bautismo de Juan separaba al remanente profesadamente arrepentido del resto del Judaísmo). El bautismo Cristiano pues, constituye a la persona bautizada como cristiana, en cuanto a su posición aquí en la tierra, y la introduce en los privilegios y responsabilidades exteriores de la Cristiandad.

El capítulo 2 de los Hechos lo demuestra claramente, y ahora lo consideraremos. El apóstol, por el Espíritu Santo, estaba convenciendo a los Judíos de su culpabilidad por el asesinato de su Mesías. Habían rechazado a Aquel en quien todas las promesas y bendiciones eran y estaban y, ahora, en lugar de estar en una posición de favor y privilegio, estaban probadamente bajo culpa y condenación. Esto se les mostró tan vívidamente ante sus conciencias, que tres mil de ellos quedaron completamente convictos y clamaron: «¿QUÉ HAREMOS?».

De la respuesta de Pedro podemos ver claramente el propósito y el significado del bautismo por la manera que les dirige a actuar: Primeramente, «Arrepentíos», (o sea que se juzgasen a si mismos y al terreno que ocupaban ante Dios como identificados con la nación apóstata y ser después recibidos a un terreno completamente nuevo, y ello evidentemente por el bautismo, pues él añade: «y sed bautizados, cada uno de vosotros, en el nombre de Jesucristo, para remisión de pecados, y recibiréis el don del Espíritu Santo» (V. Moderna).

Citar esto como prueba de que el bautismo es un mandamiento es proponer el error de que el pecador recibe el perdón por obediencia a una ordenanza, lo que es falsa doctrina, pues está bien claro que eran pecadores, y no creyentes, aquellos a los que Pedro se estaba dirigiendo.

Debemos recordar que en sus mentes, como Judíos, el juicio y las bendiciones estaban asociados con el gobierno de Dios en la tierra, y se despertaron al hecho de que su posición ya no era la de favor y bendiciones de Dios, sino la de culpa y juicio en el gobierno de Dios, y desearon escapar de ello. Pero, ¿cómo lo iban a hacer y cuál era el nuevo terreno al cual debían ser introducidos?

Dos elementos principales en el discurso de Pedro, aparte de la cuestión de la culpa, clarifican este punto: la exaltación de Cristo y la venida del Espíritu Santo. Dice en el versículo 36, «Sepa pues ciertísimamente toda la casa de Israel, que Dios ha hecho Señor y Cristo a Jesús a quien vosotros crucificasteis». Esto abre el terreno Cristiano en el acto –una cosa nueva, fuera de la tierra. Evidentemente, en este capítulo tenemos que el bautismo los introdujo en este nuevo terreno. Ya no iba ha haber más perdón de pecados en el Judaísmo, ni siquiera en conexión con sus sacrificios, y tampoco se iba a dar el Espíritu Santo a los Judíos como tales. Todo esto estaba completamente aparte de ellos, y el único camino que tenía el Judío para escapar de que se le identificara con la nación y participase del juicio que iba a caer sobre ella, era el ser introducido al terreno Cristiano. Pedro les urge, en el vers. 40: «Sed salvos de esta perversa generación». Démonos cuenta de que se les exhorta a que se salven: está completamente de acuerdo con lo que hemos estado diciendo y con el tenor de todo el capítulo. Démonos cuenta también del versículo 39, que está conectado firmemente con el versículo 38, y que desde luego forma parte de la contestación de Pedro a la pregunta de ellos: «¿Qué haremos?».

Será bueno que nos demos cuenta que el capítulo tercero presenta un carácter diferente del capítulo segundo y, cómo nos ayudará a la recta comprensión de ambos capítulos el darnos cuenta de la diferencia, nos referiremos brevemente a ella.

Aquí, también en el tercer capítulo, se les expone la culpa de la nación, pero se dirige a ellos como nación, y llamados a arrepentirse como nación, y se les dice que Dios les enviará a Jesús, etc., mientras en el capítulo segundo el mensaje es que el Espíritu Santo

ha sido dado, y Jesús exaltado arriba y hecho Señor y Cristo, lo que es completamente nuevo y diferente, como ya hemos visto anteriormente, y aparte de la nación como tal, y en unión de lo cual tenemos arrepentimiento y bautismo para remisión de pecados y también la exhortación «Sed salvos de esta perversa generación».

Pero como alguien podría erróneamente deducir que el bautismo sólo se puede usar así en relación con los Judíos y su culpa especial, consideraremos el caso de Cornelio y su compañía (Hechos 10) que eran Gentiles. En este caso tampoco podemos dejar de ver que es usado con el mismo pensamiento y para el mismo propósito, o sea, recibir a terreno Cristiano a aquellos que estaban fuera de él, y el medio de la recepción es el mismo para el Gentil que para el Judío. No es cuestión de la nacionalidad, ni de la condición de la persona bautizada, sino del objeto del bautismo y de adónde introduce a aquellos que son sujetos de él.

Cornelio y sus amigos habían recibido el Espíritu Santo (y por tanto, estaban en un estado de alma muy diferente al de los tres mil de Hechos 2) y a causa de que Pedro vio que no podía rehusarles la admisión a la posición y privilegios de la Cristiandad, le hace observar a sus compañeros de la Circuncisión, «¿Puede alguno impedir agua, para que no sean bautizados éstos que han recibido el Espíritu Santo también como nosotros?...»

Es bien cierto que el bautismo estaba conectado con el privilegio, en su pensamiento, o sus palabras no hubieran tenido significado, pero no era la admisión a los privilegios del Judaísmo, pues entonces hubiera debido decir «¿Puede alguno impedir la Circuncisión?». Así se puede decir: el bautismo sucede a la Circuncisión, como el Cristianismo sucede al Judaísmo.

Aquí otra vez, no es la obediencia de aquellos a los que se les ordena bautizarse sino la recepción de personas que Pedro reconoce que deben ser recibidas. Dios ya los había reconocido y les había dado el don más grande, no haciendo diferencia entre ellos y los de la Circuncisión, y así el camino para su recepción estaba despejado. Pedro lo reconoce y dice, en otras palabras, a los que le acompañaban (porque sus observaciones e instrucciones se dirigen a sus compañeros de la Circuncisión) «Traedlos adentro, no deben quedar fuera de nuestro terreno» y esto lo hicieron por medio del bautismo.

En estos casos está bien claro que aquí no había ningún pensamiento de dar ningún testimonio público o privado de que estaban muertos y resucitados con Cristo, porque ¿quién podría decir que esto era cierto de aquellos en Hechos 2? y, ¿qué sabían Cornelio y sus amigos de esta verdad, que fue solamente enseñada por Pablo después de que miles hubieran sido bautizados?

¿A QUIÉN? -LA PREPOSICIÓN «EIS»

Pero aun más, el bautismo es «a Cristo» —no Cristo como Mesías en la tierra, sino exaltado después de haber ido a la muerte. Dios le hizo Señor y Cristo, y esto es reconocido en el bautismo.

Este reconocimiento de Cristo como Señor se da solamente ahora, en conexión con la Cristiandad durante la presente dispensación (periodo de la Asamblea o Iglesia). Los Judíos le rechazaron y le continúan rechazando, y los Gentiles estaban completamente fuera en cuanto a Dios, posicionalmente, y hundidos en la idolatría; tanto los Judíos como los Gentiles eran enemigos de Dios y culpables ante Él; ambos, también, se habían unido para rechazar y crucificar a Cristo, pero Dios lo había resucitado y glorificado y había enviado al Espíritu Santo para que diese testimonio de él. Así Jesús es Señor de todos y el bautismo es siempre a Él como Señor (1 Co 10 «bautizados a Moisés») y el que es bautizado es llevado al terreno donde su Autoridad es reconocida y, como bautizado a Él, es responsable de reconocerlo en la práctica.

Desde luego, allí donde no hay ejercicio del alma, no habrá lealtad a Él; esto, no obstante, no es el punto que ahora consideramos, sino lo que el bautismo es y hace con aquellos que son sujetos a él. Es «a Cristo».

Es también «a su muerte» (Ro 6:3). No «en» o «dentro» de su muerte sino a ella. Es «a» Cristo, a un Cristo que ha muerto, a quien somos bautizados y no a un Mesías en la tierra. Es tan sólo por su muerte que podemos tener lo que se nos presente y se nos da a disfrutar en el Cristianismo. Por tanto, el Apóstol continua diciendo en Romanos 6: «Somos sepultados juntamente con Él a muerte»; no un símbolo de que he sido sepultado sino «Sepultados... por el bautismo», esto es lo que la Escritura dice. No dice resucitados por el bautismo, sino «sepultados a muerte»; Colosenses 2 dice lo mismo, pero, como el Espíritu Santo está allí presentando al creyente como muertos y resucitados con Cristo, añade, «... en el cual también resucitasteis con Él por la fe de la operación de Dios que le levantó de (entre) los muertos» (versículo 12). Aquí tenemos en relación, y siguiendo al bautismo, la fe en la operación de Dios y nuestra resurrección por ella, pero la sepultura es por el bautismo. Es decir, el bautismo nos da sepultura, la fe nos resucita.

Romanos no presenta a los creyentes en absoluto como resucitados con Cristo, por lo que citar Romanos 6, como a menudo se hace, como prueba de que el bautismo es un símbolo de que estamos muertos y resucitados con Cristo es, por lo demás, ignorancia del rango de acción de la epístola.

Hay que hacer notar que la preposición griega «εις (eis)» debe traducirse «a». De traducirse «en» deberíamos encontrar en el griego «εν (en)».

Así, en la Reina-Valera, en Mateo 28:18 «ἒξουσία $\underline{\~v}$ οῧρανῷ (autoridad en el cielo)» la traducción es correcta. En cambio, en el vers. 19 traduce erróneamente «bautizándoles en el nombre», cuando el griego dice «βαπτίζονες αῧτοὺς $\underline{ε\~ι}$ ς τὸ ὄνομα (bautizándoles al nombre)», que literalmente sería «bautizándoles hacia el nombre».

De la misma manera, en Gálatas 3:27 se debe leer: «Porque todos los que habéis sido bautizados <u>a</u> Cristo...» (no <u>en</u> Cristo) pues en el original se usa «ὅσοι γὰρ <u>εῖς</u> Χριστὸν ἔβαπτίσθητε»: «εις», no «εν» que significaría propiamente «en».

REVESTIDOS

También el bautismo es «vestirse de Cristo», Gálatas 3:27¹ lo afirma definida y definitivamente. No es por la fe, sino por el bautismo que nos vestimos de Cristo. El versículo previo coloca la fe en su propia conexión: «Porque todos sois hijos de Dios por la fe en Cristo Jesús»; y estos dos versículos no se deben confundir, como si ambos nos presentasen una misma idea, o se destruye el punto y la fuerza de ambos. Si se comprenden correctamente nos ayudan mucho a concebir propiamente lo que es el bautismo, su idea y su lugar escritural, y además nos muestra también que el bautismo está conectado con un sitio exterior, en la tierra, mientras que la fe tiene que ver con el estado del alma ante Dios y a nuestra relación con Él y con el cielo, con lo que es invisible y eterno. Con esto último, el bautismo no tiene nada que ver.

Los Gálatas estaban volviendo a la Ley, que lo que hacía era volverlos a la esclavitud —al lugar de siervos; el Espíritu Santo les constriñe a ver, por ello, que son hijos y no siervos, «todos sois hijos de Dios por la fe en Cristo Jesús» no por el bautismo en manera alguna, es lo que el Apóstol hace ver. Entonces pasa al bautismo de ellos, y es como si les dijera «Os habéis vestido de Cristo por vuestro bautismo (los que se hubieran bautizado) ¿por qué deseáis vestiros de Moisés?». Ellos estaban identificados exteriormente con Cristo por su bautismo —se habían revestido de Él. Igual que en tiempos antiguos Israel fue bautizado a Moisés en la nube y en el mar. Todos fueron bautizados a él, hombres, mujeres, niños y por tanto conectados exteriormente a él y bajo su autoridad. El qué de su actuación después de esto era otra cosa, y el que tuviera fe o no era una cosa que en el desierto se comprobaría.

Esta epístola (a los Gálatas) fue escrita a los que tenían fe, pero lo particular ante nosotros no es si tenían fe o no cuando fueron bautizados, sino que su bautismo fue «vestirse de Cristo», no un símbolo de que se habían revestido previamente de Él.

En Romanos 13 tenemos «Revestíos del Señor Jesucristo» que es algo diferente. Es lo que a los Romanos se les exhorta a hacer, aunque ya estaban bautizados previamente y que por tanto se habían «vestido de Cristo» de acuerdo con Gálatas 3:27. En Romanos 13 es la manifestación práctica de Él (de ahí que se use Su nombre completo) en nuestro andar práctico en la tierra.

Una persona puede vestir el uniforme militar y ser un traidor en su corazón y opuesto al espíritu de su capitán, pero siempre es responsable, como persona, de lo que viste, y está en un terreno muy diferente de quien nunca ha sido puesto bajo obediencia del capitán.

En conexión con esto desearía referirme a 1 Corintios 15:29, un versículo que muchos no comprenden. La figura que aquí se utiliza es la de un ejército expuesto al ataque de los enemigos, que lo están diezmando, pero otros están constantemente pasando a él y llenando el lugar de los caídos en las filas. El Apóstol nos diría: ¿cuál es el beneficio de hacer esto si no hay resurrección? ¡Mejor dejar el ejército, abandonar el uniforme y gozar del mundo: «comamos y bebamos que mañana moriremos»! Este versículo muestra que su bautismo les había colocado en este lugar —los había conectado con Cristo. «Bautizarse por los muertos» (1 Co 15:29) aquí quiere significar los que ocupan el puesto en la profesión de aquellos que han caído. Es importante ver que el verso 18 explica el 29 y el 19 el 30-32. Más adelante veremos cómo se aplica esto a la familia de los Cristianos.

EL BAUTISMO ¿EN QUÉ MODO SALVA?

Vamos a pasar ahora a 1 Pedro 3:21, donde se dice «El bautismo... ahora nos salva»² pues esto requiere nuestro examen más cuidadoso.

Debemos recordar que aquí como en los demás sitios no tenemos por parte del Apóstol una exposición de lo que es el bautismo, sino que se nos presenta en conexión con el sujeto que está ante él, o lo estaremos haciendo de interpretación privada (2 P 1:10).

En las epístolas de Pedro lo que se nos presenta es el gobierno de Dios, los varios efectos de este gobierno Suyo, y los sujetos a él. En la 1ª epístola es Su gobierno en relación con los justos y en la 2ª en relación con los malvados. No tenemos en ellas la verdad del creyente como muerto y resucitado con Cristo, a pesar de que haya quien se empeñe en citar 1 Pedro 3:21-22 para justificar este aspecto, en lugar de dejar que sea la Escritura la que nos muestre cada uno de los aspectos de este sujeto.

La epístola está escrita a Judíos convertidos, cuyos pensamientos estaban formados por los conocidos caminos del gobierno de Dios en la tierra, que estaban familiarizados con ellos y estaban acostumbrados a esperar bendición, paz y liberación en la tierra como porción de los justos —de aquellos que actuaban con recta conciencia. Ahora habían pasado al Cristianismo, con buena conciencia, en la confianza de que estaba de acuerdo con el pensamiento divino que debían dejar el Judaísmo como apóstata y condenado, ya no más bajo Su favor, sino que Su ira estaba pendiente sobre los que permanecían aun en él, esto es: ira en la tierra bajo Su gobierno, de la que tenemos un ejemplo en la destrucción de Jerusalén bajo Tito. Fue una destrucción nacional, de acuerdo a lo que ellos mismos habían dicho «Sea su sangre sobre nosotros y sobre nuestros hijos».

Pero a pesar de que Pedro dice «el bautismo ahora nos salva», esto no era tan evidente para ellos, ya que estaban soportando persecución y sufrimiento de parte de los de su propia nación y de otros; de ahí que estuvieran perplejos, y su buena conciencia pedía una explicación –¿Por qué todo esto? Notemos aquí la diferencia entre «buena conciencia» y «conciencia purgada»; la primera es el deseo de andar rectamente y la segunda es que no tiene ya conciencia de pecado; una distinción muy importante para entender esta Escritura.

En el capítulo 3, Pedro alude a estos sufrimientos, y se refiere entonces a su bautismo, que los había separado exteriormente de la nación, y salvado de la ira y juicios gubernamentales a los que ya hemos aludido, colocándolos en la esfera en la que se conocía el perdón de los pecados, y se manifestaba el poder del Espíritu Santo. Entonces trata de animarlos en esta posición, y les muestra cómo las circunstancias en las que ellos estaban eran consecuentes con su presente posición y conexión con Cristo, durante el tiempo en que Dios estaba esperando en paciente gracia a los que no se arrepentían; porque aunque el juicio era seguro sobre los que no se arrepentían aun así Dios estaba mostrando Su paciencia con ellos. Mientras Dios estaba así esperando, estos justos (aunque estuviesen pasando un sufrimiento bajo el gobierno de Dios) no debían temer el ser cubiertos por el juicio, como si estuviesen sufriendo bajo la ira de Dios, porque no era así. Como en el caso de Noé, que en su día pasó por el diluvio y fue salvado por él, así ellos, aunque ahora estuviesen sufriendo en el gobierno de Dios, tenían la seguridad, en y por la resurrección de Cristo, de una liberación completa de todo aquello por el medio de lo cual estaban pasando, que había venido sobre ellos desde su separación del Judaísmo por el bautismo.

Así habían escapado ellos, y habían sido salvados de la ira y del juicio de la nación y habían sido identificados con Él, quien, habiendo pasado por el sufrimiento y por la muerte, había resucitado de entre los muertos, habiéndole sido entregado a Él todo el poder. El caso del diluvio es así traído como ejemplo, tanto de la paciencia de Dios, cuando el Espíritu de Cristo (por Noé) predicaba a aquellos cuyos espíritus están ahora encarcelados, exhibiendo la ira y el juicio de Dios sobre los contumaces, como también de la salvación del justo (y de su familia, en el gobierno de Dios). Pero estos fueron salvados por agua, que fue el instrumento de ruina y muerte a otros.

En aquel caso el agua del diluvio cayó sobre todos a la vez, y Noé fue salvado por ella. En la época en que Pedro estaba escribiendo, mientras que los principios del gobierno de Dios eran los mismos, los justos estaban pasando por pruebas antes de que el juicio cayera sobre los injustos, y durante el tiempo de Su paciencia con éstos; pero, aunque sufriendo y probados, no tenían que temer como si ello fuera de la ira de Dios; podían estar completamente seguros de una liberación definitiva y total de todo ello, como Noé fue salvado por medio del agua «A la figura de la cual el bautismo que ahora corresponde nos salva... por la resurrección de Cristo» ¡Qué ánimo y seguridad que contenía todo ello para estos creyentes provenientes del Judaísmo! Los justos eran salvados a través de las pruebas y sufrimientos de los caminos gubernamentales de Dios (que es lo que da significado a la expresión «si el justo con dificultad se salva») pero cuando todo ello llegara a su fin, y su liberación de todas las dificultades consumada, «¿a dónde aparecerían el infiel y el pecador?». Mientras que los caminos de Dios en su gobierno pueden cambiar, los principios de Su gobierno permanecen inalterables.

Así pues, tenían estos principios puestos ante ellos para su guía y su seguridad, a pesar de que, ahora, «el juicio comience en la casa de Dios»; pero el fin de la acción divina es el mismo. Las aguas de la muerte en el día de Noé tan solo lo levantaron por encima del juicio y lo introdujeron a una creación típicamente nueva; y, ahora, para ellos ha resucitado Cristo, y no tan solo esto, sino que «está a la diestra de Dios, habiendo subido al cielo; estando a él sujetos los ángeles y las potestades y virtudes» ¿Qué pueden ellos temer, entonces? Aquí tienen la respuesta a toda la demanda o interrogación resultante de su bautismo, que los colocó en un lugar de sufrimiento, sobre el cual estaban perplejos y deseaban una explicación. La resurrección es la respuesta para cada demanda o pregunta.

Antes de dejar este aspecto, desearía remarcar que esta epístola está dirigida a verdaderos creyentes «elegidos según la presciencia de Dios Padre» y por tanto la resurrección les era más que el testimonio de una nueva liberación de los juicios que iban a caer sobre la nación rebelde; la fe mira más allá y espera las bendiciones. Ellos esperaban esto: «una salvación... preparada para ser revelada» (1 P 1:5) pero necesitaban ser preparados y animados en el camino del sufrimiento aquí abajo; sufrimiento a causa de su identificación con Cristo, y sufrimiento por causa de la justicia durante el tiempo de la paciencia de Dios con los impíos, siendo el sello y seguridad de lo primero la resurrección de Cristo y Su gloria presente, y el sello de lo segundo el juicio anterior de Dios en los días de Noé. Pero estos Cristianos no tenían nada que temer, ni aquí ni en el más allá. No sólo estaban bautizados, sino que eran justos —siendo creyentes—, y es importante el remarcar que solamente se menciona su bautismo de paso. La cuestión de quien debe de ser bautizado no se toca, ni se menciona directamente en el pasaje. Todavía no hemos llegado a esta cuestión, sino tan solo a lo que es el bautismo y lo que hace, para y por aquellos que son sujetos de él.

LAVAMIENTO

Ahora vayamos a Hechos 22:16. Aquí encontramos que el bautismo es lavamiento —el lavamiento de los pecados. Está bien claro que aquí no es el caso de una conciencia siendo purgada o el alma salvada o la persona siendo aceptada en Cristo y en Su obra consumada. Todo esto es por la fe en Su sangre: «la sangre de Jesucristo nos limpia de todo pecado». Yo no me lavo a mí mismo, sino que él me lava a mí (Ver Ap 1:5 y 1 Co 6:11). Todo esto es benditamente cierto y sencillo, pero lo otro (Hch 22) también es cierto, y no hay pensamiento aquí de que el lavado sea un símbolo, ni signo, ni figura, ni confesión de estar ya lavado, aunque muchos lo citan y explican así. No se lava una cosa como símbolo de que está limpia, o para confesar que está limpia, sino para limpiarla.

Saulo de Tarso era un Judío —un amargo enemigo de Cristo y de su pueblo— participante en la culpa del asesinato de Esteban, etc. En su ciego celo por el Judaísmo era el oponente máximo del Cristianismo, pero la gracia sobreabundó, y le trajo a los pies de Jesús de Nazaret. Él se reveló a si mismo en gloria a Saulo, quien iba a ser vaso escogido desde entonces. Éste era el propósito de Dios, y cuando Él hubo puesto el arrepentimiento en Saulo, Ananías le fue enviado para que recibiese la vista y el Espíritu Santo; pero no como Judío: debía de ser sacado de su terreno al terreno donde se conocía el perdón de los pecados y en el que habitaba el Espíritu Santo. Debía limpiarse de la identificación con la culpa que era suya como Judío y como perseguidor de Cristo, y ser traído al terreno Cristiano —convertirse en Cristiano en cuanto a su lugar; y esto por el bautismo.

Hasta su bautismo, la culpa y los pecados que eran suyos le quedaban en cuanto a su lugar en la tierra, y en este sentido él estaba –hasta el bautismo– sin lavar y sin perdón.

De ahí que el bautismo, el cual es el símbolo de la muerte de Cristo, es lo que lava⁵ en un sentido gubernamental. Es cuando Pablo dio la historia de su conversión a los Judíos, que explica las instrucciones anteriores dadas por Ananías, intimando que las purificaciones y lavamientos conectados con su sistema (Judaico) no eran ya de ninguna utilidad, y que el verdadero terreno para cualquiera que desease ser un vaso de Dios, aquí, era el limpiarse de sus conexiones completamente, y reconocer el señorío de Cristo por medio del bautismo, que introduce a una persona en este terreno, lo que es hecho tan solo en la Cristiandad, durante el presente periodo de la Iglesia.

CONCLUSIÓN

Ahora, pues, ya hemos visto lo que el bautismo es, o sea, la recepción al terreno Cristiano de los que provienen del Judaísmo o del Paganismo, la esfera donde la autoridad de Cristo es reconocida, y la responsabilidad conectada con este lugar. (Por Paganismo entendemos todo lo que está fuera del Judaísmo y de la Cristiandad, todos los que no están circuncidados ni bautizados –ver Gá 5:8 y 1 Co 10:32). Es, por tanto, «a Cristo», y si a Él, «a su muerte», y es símbolo de ella. Es también «Sepultura de su muerte»; Romanos 6:4a afirma esto: no dice que ya estemos muertos y por tanto somos sepultados por el bautismo, sino que somos «sepultados a muerte por el bautismo» y por consiguiente hay la responsabilidad de andar en novedad de vida (Ro 6:4b). Es el reconocimiento de su muerte, y el bautizado es, por el bautismo, sepultado a Su muerte.

El bautismo Cristiano es la recepción al terreno Cristiano, al igual que la Circuncisión era la entrada al Judaísmo, de la misma manera que el bautismo de Juan era la separación del remanente que esperaba al Mesías. En todas las épocas ha sido el modo de entrar al terreno de bendición, es decir, a la esfera de gobierno que Dios ha establecido en cada dispensación.

Por lo tanto, el bautismo da la idea de un TRASLADO a un nuevo terreno; es también por ello que el bautismo no es símbolo de nuestra muerte sino nuestra identificación con la muerte de Cristo, lo cual nos da sepultura. No es el símbolo de morir sino el mismo morir.

Tampoco es símbolo de vestirse de Cristo, sino el mismo vestirse de Cristo, lo que está conectado nuevamente con Su Señorío y autoridad y con una identificación posicional con Él en la tierra; porque el bautismo está relacionado enteramente a nuestra posición en la tierra bajo el gobierno de Dios; Pedro, cuando habla de este gobierno, dice a aquellos a los que escribía: «el bautismo que corresponde a esto (al agua del Diluvio) nos salva... por la resurrección de Cristo» (1 P 3:21). En la misma conexión, el bautismo es el lavamiento de los pecados en la tierra; porque sea lo que sea una persona por su fe en Cristo, y de acuerdo con el propósito de Dios en Su gracia (y allí donde hay fe, hay todo lo necesario para la eternidad), aun así, en lo que se refiere al gobierno de Dios en la tierra, no está lavado ni salvado hasta que esté bautizado. En cuanto a su posición ostensible en la tierra no es Cristiano, sino Judío o Gentil.

También hemos visto que no es una confesión pública de nuestra muerte y resurrección, sino la identificación con Cristo en su muerte (Ro 6:3). Nos traslada hacia su muerte dándonos identificación de profesión terrena conectándolo con la tierra así como la fe con el cielo: Gálatas 3:26 «hijos de Dios por la fe» (operación espiritual, del cielo); Gálatas 3:27 «revestidos de Cristo por el bautismo» (operación externa terrenal)

El gobierno de Dios es un tema importante; y es importante que lo entendamos claramente, pues los principios que incluye, cuando se entienden, nos ayudan mucho a la comprensión correcta de la cuestión del bautismo, y desde luego de muchas partes de las Escrituras. Pero vayamos a considerar ahora mismo quiénes son los adecuados sujetos del bautismo.

Capítulo tercero ——— ¿QUIÉNES DEBEN SER BAUTIZADOS?

PRIVILEGIO

Observamos que en los casos registrados en la Escritura, aquellos que fueron bautizados, lo fueron a menudo en estados de alma muy diferentes. Encontramos Judíos, Samaritanos, y Gentiles bautizados, bajo diferentes circunstancias y condiciones. No se fija ninguna pauta para que todos lleguen a ella antes del bautismo. No se exige ninguna confesión (pues Hechos 8:37 es una interpolación espuria posterior)⁶. En Hechos 2, se exhorta a pecadores convictos para que se bauticen. En el capítulo 8 los Samaritanos creen a Felipe y se bautizan, pero no reciben al Espíritu Santo hasta al cabo de un tiempo, y así, aunque son introducidos en el terreno de la Cristiandad, aun no estaban en «el cuerpo de Cristo», pues no podían pertenecer a Él hasta que no hubiesen recibido el Espíritu Santo (1 Co 12:13). También tenemos unos Gentiles en Hechos 10 (el único caso registrado en la Palabra) recibiendo al Espíritu Santo antes

del bautismo. Saulo de Tarso vio primero al Señor glorificado y tres días después fue bautizado y tuvo sus pecados lavados invocando el nombre del Señor.

Después tenemos a Lidia –cuyo corazón había abierto el Señor a la Palabra– bautizada, y no solo ella, sino su familia con ella, a pesar de que no se nos da el testimonio de que sus corazones fueran abiertos; pero si éste hubiera sido el caso, el Espíritu Santo hubiera encontrado igual de fácil la manera de conectarlos a ellos con ella en referencia a la fe de ella al Señor. «Si habéis juzgado que yo sea fiel al Señor», les dice a Pablo y a sus compañeros, «entrad en mi casa y posad». Esto lo dice justo «cuando fue bautizada y su familia». Ella quiso ser bautizada y que se bautizase su familia con ella; todos debían ser puestos bajo la Autoridad o Señorío de Cristo. Ésta fue su fidelidad a Él, pues Hechos 16:15 conecta evidentemente su fidelidad (o fe) con el bautismo de ellos, ya que dice: «Cuando (ella) fue bautizada y su familia, nos rogó diciendo: si habéis juzgado que yo sea fiel al Señor, entrad en mi casa».

Lidia no solamente fue introducida al terreno de la Cristiandad ella misma, sino que tiene a su casa, a su familia, introducida en el mismo terreno con ella, lo que no era cosa ligera en aquellos días, cuando estaban cercados por enemigos de la Cristiandad –por Judíos y Gentiles. Fue fidelidad al Señor por su parte. La familia de Lidia es un caso claro de bautismo sin la más mínima sugerencia de ninguna confesión por parte de los que la formaban, o de una obra de Dios en ellos. Si estas cosas hubieran sido ciertas de ellos, así como lo fueron de ella, seguramente que lo tendríamos mencionado. Además, el versículo 15 nos muestra un acto de Lidia, que fue hecho bajo su responsabilidad. Es bautismo familiar, clara y simplemente presentado por la Escritura, conectado con la responsabilidad y fidelidad (hasta allí donde llegase) del cabeza de la familia –en este caso una mujer.

Conozco los esfuerzos que se han hecho para deshacerse de la evidencia de este ejemplo de bautismo, y las suposiciones que se han hecho y las conclusiones a que se han llegado, sin otro terreno que el de las suposiciones, generalmente en el sentido de que Lidia no tenía casa en el sentido en el que el griego lo menciona (oikos) (que usada en esta conexión significa casa en el sentido de familia: la versión moderna traduce «casa» y Reina Valera 1960, como también Reina Valera 1909 traducen «familia». En realidad se pueden usar estos términos indistintamente). La Escritura es muy precisa en su significado, como veremos nuevamente en el caso del carcelero de Filipos siguiendo este mismo capítulo.

El apóstol, en respuesta a su interrogante «¿Qué debo hacer para ser salvo?», en el acto conecta a su casa con él (ver también Hechos 11:14). A continuación tenemos la Palabra del Señor predicada «a todos los que estaban en su casa» que podría incluir a más personas que «su casa» del versículo anterior. En el próximo versículo tenemos el bautismo introducido, y es de él y de los suyos que se nos dice fueron bautizados, no «todos los que estaban en su casa», la distinción es muy clara.

El carcelero sería responsable del bautismo de su casa –«todos los suyos» (vers. 33) pero no de otros que pudiesen estar en su casa en aquel momento (otros carceleros, siervos, etc.); «todos los suyos» incluiría solo aquellos con los cuales él tuviera responsabilidad por su relación con él, y por tanto, incluiría al niño más pequeño. Se podrá decir que no hay ninguna prueba de que tuviera ningún niño pequeño. La respuesta a ello es que no afecta en absoluto al principio, que es que «todos los suyos» estaban conectados con él en bendición y privilegio, y por tanto, fueron bautizados, y en lo que se debe insistir es que este principio incluye también al niño más pequeño.

Aquí tenemos otra vez un ejemplo de admitir toda una casa, juntamente con el cabeza de ella, al lugar de privilegio. ¿Tienen ellos razón para hacer esto, a causa de su relación con el cabeza? Si es así, deberían ser bautizados; y el que sean adultos o no, no es la cuestión, siempre y cuando estén en la casa, y bajo la autoridad del cabeza de ella. Así vemos después el fruto en el corazón del carcelero: «se regocijó con toda su casa de haber creído a Dios»⁷. Era una casa feliz, ahora que era salvo, y que se habían vuelto de los ídolos para servir al Dios verdadero.

Desde luego, si las personas de aquella época rechazaban el evangelio que les había sido predicado, no eran bautizados. Si rechazaban el Cristianismo, rechazaban el bautismo, y si lo aceptaban, lo aceptaban por el bautismo, exteriormente.

Tan solo Dios puede ver el corazón, en cuanto a si había fe o mera profesión (como en el caso de Simón el mago). Si solamente tenemos esto último, no puede haber recepción del Espíritu Santo; lo que se tiene por el bautismo es la recepción en la esfera en la cual Él habita, y así se es testigo y participante de Sus operaciones⁸.

Nadie entre nosotros, que yo sepa, defiende el bautismo de infantes como tal, o sea, nadie defiende que los niños deban ser bautizados como tales niños. Por tanto, los que nos combaten por esto, están combatiendo un error imaginario. Lo que sostenemos es que hay niños que deben ser bautizados, no porque sean niños, sino porque son hijos de padres creyentes; y estoy completamente seguro de que los padres creyentes deberían tener a sus hijos bautizados; pero, como éste es el principal punto de desacuerdo para muchos, entraré más en detalle sobre ello.

Encontramos dos principios por toda la Escritura que tienen que ver directamente en esto; uno al que ya hemos aludido, es que la casa siempre está conectada con el cabeza de ella en privilegio, en el gobierno de Dios; el otro, que está muy relacionado con éste, es que el cabeza de la casa es responsable de ella. Noé es un ejemplo impresionante de lo primero, Elí de lo último.

La casa (familia) de Noé, entró en el arca juntamente con él porque era su casa (familia) y porque él era justo. (Gn 7:1). Si alguno de ellos hubiera sido un niño, de seguro que hubiera tenido tanto privilegio como el más mayor, no a causa de ser niño, sino por pertenecer a la familia de Noé.

El diluvio fue parte del trato gubernamental de Dios con la tierra, y fue en relación a este trato que ellos recibieron el privilegio, pero su privilegio y su relación con Noé no les hubiera servido de nada, si él no los hubiera tomado adentro del arca. Tampoco el estar dentro del arca afectó a su estado individual, siendo Sem bendecido y Cam maldecido. Tenemos también el caso de los Israelitas como testigo de este principio. Todos fueron bautizados a Moisés en la nube y en el mar, no siendo esto una cuestión de fe individual, sino

de bendición exterior y de privilegio, y de relación con él, que daba título a ello; y de Circuncisión, que los introducía a estos privilegios, de acuerdo con los caminos de Dios, pues Él había impuesto la Circuncisión como entrada al lugar de privilegio ante Él. Abraham obró de acuerdo con esto en su día, y al hacerlo no hizo distinción entre Ismael e Isaac. Había una gran distinción entre esto. El quid de la cuestión está en que ambos pertenecían a Abraham, que formaban parte de su casa, y era su responsabilidad, su propia actuación, que fluía de lo que Dios le había hecho conocer, y le había dado. No esperó hasta que Isaac creciese, y ver cómo se volvería, ni rechazó a Ismael porque no tenía fe. El bautismo familiar va por el mismo principio. En el caso de Abraham tomó la forma de mandamiento, siendo después conectado a un sistema legal, pero ello no afecta al principio que tenemos establecido con casi igual claridad en el Nuevo Testamento. El Señor dice de Zaqueo, «Hoy ha venido la salvación a esta casa». Pedro dice, en Hechos 2: «Porque para vosotros es la promesa, y para vuestros hijos...». Pablo dice: «Cree en el Señor Jesucristo y serás salvo tú y tu casa».

Juntamente con esto encontramos el otro principio al que hemos aludido, o sea que el cabeza de familia es responsable por su casa. Dios dice de Abraham «Yo sé que mandará a sus hijos y a su casa después de sí, que guarden el camino ...», etc. Elí por otra parte, recibe un amargo reproche y juicio de Dios porque falla en gobernar su casa de acuerdo a la posición y privilegio de ellos. No hay duda de que sus hijos estaban circuncidados, y así habían entrado en el terreno que les pertenecía por su nacimiento; pero ahora, estando ya en este terreno, él era responsable de instruirlos de acuerdo al lugar, a la esfera, en la que se encontraban. Fracasó, no al circuncidarlos primero, sino al no instruirlos después.

Este principio lo hallamos también en el Nuevo Testamento. En Efesios 6 leemos: «Padres criadlos (a los hijos) en disciplina y amonestación del Señor». El padre es responsable de esto. Elí era responsable de sus hijos y fue juzgado por los pecados de ellos; ellos fueron juzgados, pero él también lo fue.

Los padres cristianos deberían considerar esto solemnemente. A veces dicen: «Enseño a mis hijos sobre Cristo, les presento el Evangelio, y procuro presentarles un buen ejemplo ¿Qué más puedo hacer?» ¿Fue esto suficiente en el caso de Elí? Si no hubieran sido hijos suyos, participantes en la esfera de privilegio en la que estaban por su relación con él, hubiera sido suficiente; y así es en lo que atañe al Cristiano en cuanto al mundo; esto es todo lo que hacer, en conexión con el mundo. Pero esto no es lo que debe hacer concerniendo a sus hijos. Esto no es educar a los hijos en la disciplina y amonestación del Señor, pues evidentemente no educamos al mundo de esta forma. Elí, como sabemos, hizo mucho. Les fue un buen ejemplo, les enseñó y hasta les reprochó sus malos caminos, pero por todo ello no los crió en la disciplina y amonestación del Señor, y Dios le tuvo por responsable de la maldad de ellos. Elí hubiera podido excusarse, como otros muchos están dispuestos a hacerlo: «No puedo dar a mis hijos nueva naturaleza, ni crear en ellos los deseos de aquello que es recto y bueno, debo dejar que Dios lo haga». Como respuesta a ello vemos que Dios tiene a cada padre como responsable de criar a sus hijos como niños cristianos, sujetos a Él, y en separación del mundo. Toda la casa debe ser separada del mundo a Cristo y sujeta a él. El desierto no debió ser un lugar tan placentero, para los pequeños que fueron bautizados a Moisés, como lo era Egipto, pero ésta no era la cuestión, sino la relación con Dios y con Moisés, a quien Él había dado Su autoridad y completa separación de Egipto y de sus gobernantes.

Por lo tanto, los hijos de padres creyentes deberían estar en separación del mundo, y ser criados en el temor del Señor y lo que es también de primera importancia en todos los casos, en una obediencia implícita y momentánea a sus padres en todo. Los padres están entonces completamente en su lugar para contar con Dios para la salvación de sus hijos y para vigilar y esperar a que la vida divina y la fe en Cristo se manifieste en ellos.

Los niños deberían formar parte de la casa Cristiana, y el bautismo es la admisión a la posición de Cristiano exteriormente, así como también es el reconocimiento del Señorío de Cristo en este hecho. ¿No es el cabeza de familia responsable a reconocer la autoridad de Cristo en cada miembro de su casa? ¿No debería introducirlos en el terreno donde ella es reconocida, y de la manera que el Señor nos ha provisto?.

Rehusar el hacer así es decir, en la práctica, que no somos diferentes del mundo, o más aun, actuar (aunque inconscientemente desde luego) bajo el principio de Caín al presentarle a Dios algo aparte de la muerte (recordemos que el bautismo es también nuestra «sepultura a muerte»), esto es, como si no hubiera pecado en el mundo, y como si los niños no fueran por su naturaleza pecadores y alejados de Dios. Tenemos el otro principio de que no podemos estar en relaciónº con Dios aparte de la muerte –aparte de lo que establece la muerte de Cristo, de lo cual la Circuncisión bajo la ley, y el bautismo de la Cristiandad, son los símbolos o figuras— más completamente expresada en el bautismo, tanto como el Cristianismo es más que y está por encima del Judaísmo, siendo la Circuncisión un mandamiento, está conectado con un sistema legal; siendo el bautismo de gracia, está conectado con una dispensación de gracia que fluye de la muerte de Jesucristo.

Hay algunos que se contentan a sí mismos afirmando que no hay ningún mandamiento en las Escrituras para bautizar a los hijos de un creyente, como si esto fuera la solución definitiva que resolviese el asunto. Pero ésta no es la manera escritural de considerarlo, y no afecta en absoluto a las pruebas de que una persona actúa consistentemente de acuerdo con la enseñanza y práctica bíblica al bautizar a su casa; porque no es asunto de mandamiento, sino de actuar de acuerdo a los principios que la Escritura establece y nos da a conocer. Debemos recordar que los principios no son deducciones ni suposiciones; forman una parte importante de la Palabra de Dios, y son para nuestra guía y dirección.

Hemos visto anteriormente que no hay ningún mandamiento a ser bautizado y también hemos mostrado que la Escritura no establece ninguna norma sobre quién debería ser bautizado, pero tenemos enseñanzas escriturales, principios y práctica para guiarnos.

Si se busca un mandamiento, hay tan solo uno, que yo sepa, y que demuestra demasiado, o sea, Mateo 28:19-20, que voy a citar: «Por tanto, id y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos al nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo, enseñándoles que guarden las cosas que os he mandado...»

Pero no tiene nada que ver con la Iglesia o Asamblea, que es una reunión fuera de las naciones, sino que aquí tenemos el bautismo, por todo ello, extendiéndose más allá de la posición de la Iglesia. Pero nosotros lo estamos considerando en relación a la Cristiandad, la presente dispensación¹⁰.

Lo que hemos visto es que el bautismo introduce a la persona sujeta a él, en el terreno de la Cristiandad, y que los hijos de padres Cristianos deberían estar allí, pues deben ser criados en este terreno, en sujeción a Cristo, y lo que he tratado de mostrar es que cuando un creyente bautiza su casa, está actuando escrituralmente, de acuerdo con los principios y enseñanzas en las Escrituras.

Si un creyente considera a sus hijos como meros pecadores, como al resto del mundo y por tanto rehúsa bautizarlos, esto es en oposición al principio que hemos estado considerando, «tú y tu casa», conectado con bendiciones gubernamentales; y si dice que puede criarlos en la disciplina y amonestación del Señor, es rechazando el otro principio que hemos considerado, ignorando la esfera en que el pecado nos ha colocado como hijos de Adán, y que no podemos ser introducidos a una posición ni de relación externa con Dios aparte de la muerte¹¹ y no tan solo esto, sino que hemos visto que el bautismo está conectado con la Cristiandad, la frontera (por decirlo así) entre ésta y el mundo; y un Cristiano no debería nunca admitir el pensamiento de que sus hijos creciesen para el mundo, o se volviesen impíos, y si así se vuelven ¿no es él, el responsable de ello?

En Efesios 4 tenemos más instrucción en cuanto a este sujeto, y su consideración puede ser de ayuda. Tenemos tres cosas en el versículo 4, que están conectadas inseparablemente: «Un cuerpo», «Un Espíritu», «Una Esperanza». Estos no se pueden separar. Deben ir juntos. Entonces, también nos encontramos en el vers. 5 con otro círculo, y otras tres cosas allí conectadas entre sí que no pueden ser separadas, deben ir juntas como el versículo: «Un Señor», «Una Fe», «Un Bautismo». El vers. 4 incluye a todos los que pertenecen al Cuerpo de Cristo; el 5º versículo comprende a todos los que están bajo la autoridad de Cristo profesadamente. Un Cristiano debería (como la mayoría admitirá) criar a sus hijos en la fe de Cristo y enseñarles a reconocer su Autoridad, y como hemos visto, aquí es donde el bautismo entra, y no en relación con el Cuerpo y la Esperanza.

Pero se nos ha dicho: «Entonces deberían cambiar el orden del versículo y anteponer el bautismo al Señorío y a la Fe». La respuesta es: ¡NO! No tendría sentido, porque si no existiera antes el Señorío de Cristo y la Fe Cristiana, el bautismo no tendría significado, pero cuando tenemos un Señor y Cristo a quien bautizarlos, y hay la determinación de criarlos en la fe de Cristo, hay un significado evidente en bautizarlos sin tener que invertir el orden del versículo que estamos considerando.

Hay quien pueda razonar sobre esto, y deshacerse de lo que está bien claro en si mismo o, como a veces se hace, señalar los fallos posteriores de sus hijos, o de aquellos que han bautizado a los suyos, y al mal comportamiento de aquellos niños que han sido bautizados, y así continuar en oscuridad y confusión en cuanto a estas cosas, pero el posterior fracaso por parte de aquellos que habían hecho lo recto no transforma lo recto en torcido, ni altera en lo más mínimo la verdad escritural en cuanto a ello, de la misma manera que el fracaso de Elí no podría servir de razón a ningún Israelita para no circuncidar a un hijo suyo hasta que pudiera saber cómo se comportaría.

Si fuera cuestión de algo perteneciente a esta vida, o ganancia mundana, no razonarían ni actuarían así. Si un padre supiese que se podría asegurar de alguna ventaja material para su hijo, sería muy rápido en procurarla, sin esperar a que el niño creciera para ver si era digno o merecedor de ello, o deseoso de aceptarlo.

Pero alguno dirá «¿Qué ventaja hay en bautizarlos? ¿Qué bien les hacen sus privilegios si se vuelven impíos? ¿En qué particular son sus hijos mejores que los míos? ... etc.» Otra vez respondo: un padre Cristiano jamás debería permitir tales pensamientos sobre que sus hijos vayan a criarse impíos; él es responsable de que esto no sea así; pero, no obstante, los privilegios son privilegios para todo. El cómo la gente pueda usarlos no altera el hecho de que son reales y valiosos. ¿Qué hizo Israel con sus privilegios? Abusar de ellos vergonzosamente. «¿Qué ventaja tiene pues el Judío?, ó ¿de qué aprovecha la Circuncisión?» «Mucho en todas maneras» dice la Escritura (Ro 3:1-2)

Algunos pueden fallar en comprender la naturaleza y valor de estos privilegios; y en un día como el presente necesitamos paciencia y sobrellevarnos unos a otros, pero aquellos que lo conocen son responsables de valorarlo. Es necesario, también, que aquellos que insisten en que el bautismo de toda la casa es falso (y no faltan los que hablan de la manera más amarga y destructiva sobre ello) y en que el bautismo debe siempre seguir a la conversión, que sepan que no tan solo no tienen ninguna Escritura para lo último¹² sino que para lo primero, para su negación del bautismo de la casa, se oponen a la enseñanza, principios y práctica de la Escritura; porque en ella nos encontramos con personas bautizadas sin que nada nos autorice a decir que primero creyeron.

En aquellos días todos comprendían muy bien que al bautizarse eran hechos cristianos en cuanto a su posición exterior frente al mundo y en el mundo ante Dios, ó sea, eran introducidos en este terreno Cristiano, e introducían a sus casas con ellos. Si un Cristiano proveniente del Judaísmo no bautizaba a su casa, ella todavía permanecía en el Judaísmo, y lo mismo en el caso del proveniente del paganismo, la casa, si no era bautizada, permanecía en el terreno del paganismo, pero en el momento que eran bautizados, se cortaban sus primeras conexiones y participaban del rechazamiento de sus padres. Ellos eran también sacados del campamento rebelde y puestos bajo la autoridad de Cristo; y pudieran ser para ser «cortados por el enemigo» por la muerte (persecución) ó ser «bautizados por los muertos» (tomar el lugar de los caídos) como algunos lo eran en aquellos días.

No todos eran bautizados «por los muertos». El Apóstol no dice que los Cristianos lo fueran, sino que les pregunta –«que harán los que se bautizan– etc ... Si los muertos no resucitan». Lo dice en general pues los Corintios no sufrían persecución.

Alguien preguntará «¿Cómo pueden los niños vestirse de Cristo o ser bautizados por los muertos?». Pero déjenme preguntar a mí, si no están bautizados, ¿dónde están? Si un Judío es convertido y bautizado, pero no sus hijos, ¿dónde están ellos? Desde luego en el campo contrario –identificados con los rebeldes; sería, por tanto, un caso de fidelidad al Señor, como Lidia hizo, al sacarlos de allí, y

una vez bautizados serían extraídos del Judaísmo y ya no más reconocidos por sus amigos en aquel sistema. Si un Judío estuviese así despertado a la realidad (como en Hechos 2) ¿Se contentaría con escapar él mismo de la esfera apóstata y condenada dejando allí a su familia? De seguro que no, sino que como en los tiempos de Egipto diría «no quedará ni una pezuña». No esperaría a ver si se convertían primero, o hasta que creciesen, para poder escoger entre Judaísmo y Cristianismo por ellos mismos.

Nos hemos fijado en la mayor parte de los casos de bautismo y los pasajes donde tiene lugar. Desde luego, si alguien insiste en que el bautismo debe necesariamente seguir a la conversión, y que no es la recepción al terreno Cristiano, no habrá comprensión del valor del bautismo de la casa, aunque ya hemos visto que era practicado desde el principio, y que los principios que justifican al Cristiano a bautizar a sus hijos están bien claramente enseñados por la Palabra de Dios; y que por la casa del Cristiano se quiere decir, aquellos por quienes él (ó ella) es responsable ante Dios, ó como se expresa en el caso del carcelero de Filipos, «todos los suyos». No todos los que estaban en la casa, que podría incluir (en el caso del carcelero) otros carceleros, siervos, amigos, etc.; Pablo habló a todos los que estaban en su casa y bautizó «a todos los suyos».

RESPONSABILIDAD

Fuera de la casa de un creyente no existe autorización para bautizar a nadie que no haya sido convertido primero; aun así la responsabilidad está sobre el que bautiza en todos los casos, y aunque el caso corriente hoy en día es que ni el bautizante ni el bautizado ni los padres del bautizado sean creyentes (como pasa en el catolicismo), aun así el primero actúa como siervo de Cristo, el bautizado es bautizado a Él, e introducido a la esfera de privilegio, conectado con Él, exteriormente, en la tierra y el acto no puede ser cancelado ó anulado. El que bautizó tendrá que dar cuenta de su acto como siervo de Cristo —habiendo tomado este lugar; el otro tendrá que dar cuenta como uno que ha entrado al terreno de la profesión cristiana, con sus privilegios. No es simple suposición. La Escritura la confirma. Nos encontramos en Apocalipsis 3 con que el Señor se dirige a la Iglesia de Sardis, como responsable, por estar en terreno Cristiano, y aun así, el Señor les dice que «estás muerto», pero su posición es la de ser una asamblea y tener «nombre de vivir».

Se admite generalmente que esta asamblea nos presenta al protestantismo en su carácter y condición general. Y sabemos que casi cada denominación, como también la Iglesia Anglicana, practica el bautismo cuando los sujetos a él son jóvenes o niños. Pero sean viejos o jóvenes, nos los encontramos en Apocalipsis 3 y el Señor se les dirige sobre el terreno de ser asamblea (aunque los que tienen vida también están allí, pues estos profesan ser de Cristo siéndolo); pero fueron introducidos en este terreno tan solo por el bautismo. Éste ha sido siempre el objeto del bautismo en la Iglesia Profesante (y en cuanto a esto han sido correctos); desde luego es la única manera en que uno puede ser introducido al terreno de la Cristiandad. Pero nos encontramos con que estos profesantes sin vida (bautizados en su mayor parte en la infancia) son tratados como responsables por estar en el terreno de la asamblea, lo que claramente muestra que su bautismo es válido, y que incurren en la responsabilidad ante Dios de responder de los privilegios a los que habían sido introducidos.

Nuevamente nos encontramos con otro caso en el Nuevo Testamento, de aquellos que están en relación con la Cristiandad, que actúan como siervos de Cristo tanto en Su casa como en el mundo, y que no son salvados (Mt 24:48 y 25.26). ¿Cómo llegaron a esta posición de ser juzgados como siervos de Cristo, y sus obras juzgadas por Él en condición de que son sus siervos? Esto demuestra otra vez que existe la esfera exterior conectada con el nombre y autoridad de Cristo sobre la tierra, completamente al margen de tener vida, y muestra la sin-razón de lo que se llama «rebautizar» porque el primer bautizante no fuera salvo ó porque los padres no fueran cristianos, ó porque el bautizado no fuera convertido. El bautismo es bueno ante Dios, como hemos visto, y si una persona se bautiza mil veces después ello no altera nada ni añade nada al bautizado, sino que el que se encarga de rebautizar está simplemente poniéndose como juez, sentenciando la obra de un compañero en la obra, juzgando antes de tiempo y diciendo prácticamente que él puede hacerlo mucho mejor. Los mismos principios se aplican a los padres no salvos que hacen bautizar a sus hijos; son responsables junto con el bautizante, como hemos visto, ya que profesan reconocer a Cristo y colocan a sus hijos bajo Su autoridad.

En este día de confusión y formalismo somos llamados a andar en separación de todo lo que no es de Dios ni es real para Él, por lo que debemos tener pensamientos escriturales sobre estas cosas, para que no vayamos a ser confundidos ó desviados de ellos.

No debemos abandonar lo que Dios nos ha dado porque los hombres lo hayan pervertido ó hayan abusado de ello.

Los cristianos a veces decimos: «Bien, pero la gente inconversa bautiza a sus hijos y nosotros no debemos actuar como ellos». También se podría decir que «tienen la Cena del Señor en los varios sistemas humanos, y en algunos casos conectada con error mortal: por tanto mejor abandonarla».

Nunca lograremos tener pensamientos claros si razonamos en base de la confusión que nos rodea, ni si razonamos a base de casos supuestos o ejemplos imaginarios. Sólo servirá para tropezar en el camino.

Tenemos principios y práctica escriturales, y nuestra sabiduría debe ser el mantenernos en ellos, y actuar sobre ellos, por mucho que puedan ir en contra de nuestros principios.

Me referiré brevemente a algunos pasajes que se citan a menudo en relación con el bautismo. Marcos 16:16 es un pasaje favorito de los que se oponen al bautismo de la casa, pero demuestra demasiado, porque -de acuerdo con él- una persona no está salvada hasta que está bautizada; pero ellos (los que se oponen al bautismo familiar) dicen que uno primero debe ser salvo y bautizado después. La verdad es que aquí el Señor considera la salvación en su aspecto total, tanto en el tiempo que estamos aquí como en la eternidad, y para ello son necesarias dos cosas. La más vital, y por ello la más importante, es la que se pone primero ó sea, la fe, y la otra es el bautismo; no es cuestión de cuál es la que viene primero con respecto al tiempo, sino que ambas tienen que existir, ambas tienen que ser cumplidas en una persona antes de que esté salvada en el sentido que aquí se habla. Desde luego es ciertísimo que una persona es apta para la gloria, -para el cielo- en el momento en que cree y, como el ladrón arrepentido en la cruz, podría ir directo al paraíso en virtud de la obra de Cristo; pero cuando se permanece en la tierra, tenemos otro aspecto; en ella existe aquel lugar en el que se profesa reconocer a Cristo, y en el que se reconoce la fe de Cristo, y si la tal persona no está en el lugar que le corresponde, debería ser introducida en él. Si ya previamente no estaba en esta esfera, naturalmente no puede ser introducido en ella hasta que cree; y si no está allí cuando cree, no está salvado (en lo que a su lugar en la tierra se refiere) hasta que esté bautizado y así introducido allí; y si es el cabeza de una familia, es su privilegio el introducir a esta esfera a sus hijos también, e instruirlos en la fe de Cristo, contando con el Señor para que les de vida y fe. Cuando esto último sucede, ambas cosas son ciertas en ellos: Son creyentes, y están bautizados; esto es lo que Marcos 16.16 nos enseña. No es de fe el decir «esperaré primero para asegurarme de que mis hijos tengan fe o vida eterna y los bautizaré después de ello», aunque -desde luego- si no han sido bautizados antes deben serlo entonces. Este versículo está en completa armonía con el bautismo familiar, como naturalmente todas las partes de la Escritura lo están entre sí.

Mr 16:16 dice «el que creyere y fuere bautizado será salvo, mas el que no creyere será condenado». Hay que tener muy en cuenta que primero dice creer, después ser bautizado y al final ser salvo. Nunca dice el que crea y por tanto sea salvo, ese ha de ser bautizado; por lo que en este pasaje, la cuestión no es la salvación del alma, aquí el bautismo es con vistas a la salvación, en expectativa.

De manera que este verso prueba que hay una salvación y una esfera, un terreno de salvación.

Hay que recordar que la expresión salvación no se usa exclusivamente para designar la salvación del alma sino también para proponer un caminar o un proceso de santificación. Recordemos que 1 Ti 2:15 dice que la mujer se salvará engendrando hijos si permaneciere en la fe y caridad y santidad, con modestia.

La Palabra de Dios no dice: bautícese el que haya recibido perdón de los pecados; en Hch 2:38 dice «arrepentíos y bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para perdón de los pecados», es decir, no bautizarse recibiendo antes el perdón de los pecados, sino recibiéndolo después.

En Hch 22:16 dice «ahora, ¿por qué te detienes? Levántate y bautízate y lava tus pecados invocando su nombre». De algún modo, Pablo había creído pero de otro modo sus pecados permanecían pegados a él para entonces ser quitados por el bautismo; y eso es porque hay una esfera de bendición y una esfera de maldición. Evidentemente la esfera de maldición es el terreno en el que ha quedado el Judaísmo rechazando al Cristo y las naciones todavía en idolatría y rechazo de Dios. En cambio, recordemos que existe un tercer terreno: la Iglesia de Dios, la Asamblea, con la cual actualmente el Señor tiene relación.

Por tanto, y en vistas de que existe un juicio, un terreno de maldición sujeto a juicio, hay que ser sacado de ese terreno. Y, salir de ese terreno –terrenal propiamente dicho– es por medio del bautismo como así vemos.

1 P 3:21 dice que el bautismo nos salva. Pero, si todos sabemos que el bautismo no salva al alma, ¿en qué sentido nos salva? Por supuesto que no salva, por que la salvación del alma es por medio de la fe en el poder de Dios. Pero, no obstante el bautismo salva, por eso debemos hablar de una esfera de salvación, aquella esfera en la cual Noé introdujo a todos sus hijos ¡incluido Cam!

En Hechos 8:13 Simón el mago fue bautizado. La Escritura dice: «también creyó Simón mismo, y habiéndose bautizado...», pero sabemos que no era creyente. Felipe no falló, le dio el bautismo en vista a su profesión externa. Aquí vemos dos cosas, creyó, fue bautizado, pero el paso definitivo se omite.

El perdón administrativo dado con el bautismo está relacionado con el caminar en la tierra, con esa profesión externa. No tiene nada que ver con el alma, ni siquiera si soy apto para el cielo.

No podemos decir: «he creído, soy salvo y debo bautizarme», no. La Escritura dice: «el que cree y es bautizado ese será salvo».

Estos pasajes nos vuelven a mostrar que el bautismo es en vista de la salvación, apuntando, dirigiendo y colocando al sujeto del bautismo con la mirada en dirección hacia la salvación.

Hechos capítulo 8 es otro pasaje que menciono para decir de paso que el versículo 37 (ver nota 6) es espurio y no pertenece a la Palabra de Dios, y que por tanto desvía a los que no saben esto.

Hechos 19:3-5 nos da un caso interesante e instructivo; nos enteramos de que el bautismo de Juan era cosa del pasado, y que en ninguna manera estaba relacionado con el bautismo Cristiano. Así que, como estos discípulos no estaban en terreno Cristiano, fueron por lo tanto bautizados «al nombre del Señor Jesús» (el de Juan era para los Judíos –separando al remanente que esperaba al Mesías—a arrepentimiento, sobre el terreno de un Mesías que venía a la tierra); entonces Pablo les impuso las manos y recibieron el Espíritu Santo. Deberíamos darnos cuenta de la pregunta que se hizo en el versículo 3 «¿a qué pues fuisteis bautizados?» Pablo les preguntó

esto porque al ver que eran discípulos vio que debían de estar bautizados, ya que no hubieran sido discípulos si no hubieran estado bautizados, pero «¿A qué?» les pregunta él; si hubieran estado bautizados a Cristo, estarían en un terreno Cristiano en el que operaba y habitaba el Espíritu Santo. Por lo que fueron recibidos por el bautismo (siendo bautizados a Cristo) y después de ello recibieron el Espíritu Santo.

Hay otro asunto al que me debo referir. A veces se hace la pregunta: «¿Es la aspersión bautismo?» Pero la verdadera cuestión es: ¿Lo reconoce Dios como bautismo? Hemos visto que si lo reconoce, en Apocalipsis 3, donde nos encontramos con Sardis¹⁴, y sabemos que la mayor parte de las «Iglesias Protestantes» bautizaban por aspersión y así ha sido por cientos de años. ¿Ha sido esto en vano? ¿No significa nada ante Dios y Cristo? ¿No lo tomaban en buena fe como bautismo?

La Escritura, como ya hemos visto, no da ningún mandamiento en cuanto a quiénes tienen que ser bautizados (excepto en Mateo 28 donde tenemos «todas las naciones»), ó cómo se debe hacer. Ahora bien, lo que conocemos por las Escrituras es que el agente usado era el agua, y debemos guardar intacta esta práctica escritural, pero en cuanto a otros, «donde no hay ley no hay transgresión.» Si bautizan a la persona a Cristo, por agua, lo reconocen así. El acto es «bona fide» ante Él y ¿quiénes somos nosotros para anularlo o para pronunciarnos sobre sus méritos? No obstante, la prueba que hemos aducido de Apocalipsis 3 es en si sola prueba suficiente para satisfacer a cualquier mente honesta, pues vemos allí que Cristo se dirige a ellos (Sardis) como estando sobre el terreno Cristiano —el terreno de la Asamblea— aunque no tuvieran vida interna y estuvieran formados en su mayor parte por personas bautizadas en su niñez por aspersión, efusión o inmersión.

El ejemplo de Hechos 19 debería ser suficiente para convencer a cualquier Cristiano cuidadoso de que no debería recibir a la mesa del Señor a quien no estuviera bautizado. Siendo la Mesa del Señor la expresión de la comunión de los cristianos, y siendo la mesa del Señor, deberían participar sólo en ella aquellos que están en terreno Cristiano, aquellos que exteriormente están puestos bajo Su autoridad, aunque hay más restricciones que éstas¹⁵.

Deberíamos considerar 1 Corintios 1:13-17. Aquí tenemos otra cuestión levantada por Pablo: a cuyo nombre habían sido bautizados. No a nombre de Pablo, ni en el caso de aquellos bautizados por él, pero para que ninguno dijese que había sido bautizado a su nombre, da gracias que ha bautizado a tan pocos entre ellos, añadiendo que su comisión era, no a bautizar, si no a predicar el evangelio, que era infinitamente más importante. Si algún oscuro hermano hubiera bautizado a los Corintios, no existiría el peligro tan grande, para sus mentes carnales, de usar su nombre para propósito y vanagloria de partido como el que existiría si hubiera sido Pablo. Pero hay otra cosa que encontramos aquí, y es que además de dos que son mencionados nominalmente, también había bautizado a la casa de Estéfanas. No se nos dice nada más de esta casa hasta que llegamos al capítulo 16:15, donde leemos «ya sabéis que la casa de Estéfanas es las primicias de Acaya; y que se han dedicado al servicio de los santos». Podría parecer por esta última Escritura que todos los de la casa de Estéfanas eran lo suficiente mayores para servir a los santos, y que por lo tanto habían pasado la edad infantil: pero la palabra usada en el original griego para la casa de Estéfanas en el primer capitulo es más amplia que la usada en el capítulo 16. Esto nos indicaría que toda la casa de Estéfanas fue bautizada; pero sólo una parte, quizá por la exclusión de los pequeños, se entregaron al servicio de los santos. O sea, que nuevamente las Escrituras guardan silencio sobre quienes componían la casa de Estéfanas y sobre su condición espiritual.

Me referiré a algunas Escrituras que, aunque no aluden al bautismo, ilustran los principios conectados con el bautismo de la casa de un creyente, y la importancia de ello. Hay los que tratan el bautismo como si no tuviera importancia cuando se bautiza una persona, o si se bautiza o no. Está muy bien el decir que no estamos bajo la ley, sino bajo la gracia, pero esto no es una excusa para el descuido y la indiferencia.

Cuán a menudo oímos de personas que, al cabo de llevar un tiempo a la mesa del Señor, se bautizan cuando lo creen más conveniente; a otros se les hace esperar hasta que pueda haber una ceremonia pública, por llevar la idea de que es una confesión pública de estar muerto y resucitado con Cristo. Es cierto que estamos bajo la gracia, y llamados a la libertad, pero es a la libertad de hacer la voluntad de Dios, de entender Su voluntad, andando y actuando en el principio de la fe, y no de la ley, y esto en el bautismo como en todo lo demás.

La primera Escritura que voy a presentar es Éxodo 4:24-25, donde tenemos a Moisés en su camino a Egipto, como un ejemplo impresionante de la importancia de admitir lo que Dios ha dado y la diferencia entre sus propósitos y su objetivo en gracia, y sus caminos en gobierno. Hacía poco que Moisés había estado en la presencia de Jehová, y Él le había comunicado Su propósito respecto a Israel, pero ahora procura matarle porque había negligido circuncidar a su hijo –influenciado evidentemente por su esposa; pero él era responsable, como cabeza de la casa, y Dios no iba a consentir que tuviera en poco lo que Él había dado. Moisés debe aplicar este acto significativo a su propia casa, pues había sido dado a Abraham en relación con la mismísima cosa para la que Moisés era enviado a Egipto: la bendición de la simiente de Abraham en Canaán. Era signo del pacto entre Él y Abraham, y los niños incircuncisos debían ser «cortados» (Gn 17:14). Era serio para el padre y para el hijo el negligir aquello; y aun así el Cristiano pregunta «¿Qué diferencia hay para un niño inconsciente, si se le bautiza o no?» Y otros se atreven a decir que el hijo de un creyente está ya por su nacimiento introducido a todos los privilegios de la Cristiandad, citando 1 Corintios 7:14 «...ahora son santos». También el niño hebreo era santo (esto es, santo en relación a su esfera y relación) por su nacimiento, pero si los padres descuidaban la Circuncisión, ¿de qué le servían sus ventajas y privilegios? Debía ser «cortado».

También tenemos ejemplos, en la Escritura, y también relacionados con el gobierno divino, de cómo se acepta la fe de uno para la bendición del otro, y estos ejemplos nos dan principios que se aplican al bautismo de la casa de un creyente.

En la primera parte de Mateo 9 tenemos al hombre paralítico que recibe perdón gubernamental y, como consecuencia perfecta curación, por la fe de otros. Dice allí: «Viendo Jesús la fe de ellos». Está bien claro que fue el traer al paralítico que manifestaron la fe que tenían, y por ella fue el hombre bendecido. Otro caso es el de Hechos 3, en el que el cojo es curado por Pedro. En el versículo

16, Pedro explica cómo fue esto efectuado. Dice ... «la fe que es por Él ha dado completa sanidad a este hombre», pero pregunto ¿dónde estaba la fe en su Nombre? No en el hombre, sino en Pedro. Es posible que el resultado fuera que el hombre recibiera fe, pero esto no se nos dice, y ciertamente que su fe no fue la base de su curación. Fue por el nombre de Cristo y por la fe en Su nombre por parte de Pedro; y la bendición así recibida estaba relacionada a los caminos del gobierno de Dios. El perdón administrativo, como en Mateo 9, se manifiesta por el mismo principio.

Mientras que nos mantenemos firmemente en la bendita verdad de la gracia soberana de Dios y de su elección en amor, manifiesta en Su trato hacia nosotros, que no teníamos ningún derecho a nada, aun así debemos también mantener los principios de Su Gobierno sobre el mundo, tal como está manifestado en Sus caminos en el pasado, y registrado en la Escritura para nuestra amonestación. Mientras que nos deleitamos en Su gracia y Su amor, la fuente de toda bendición, reconocemos Su gobierno, mientras que esperamos la gloria de Su venida, el fin bendito de Sus caminos en gracia y gobiernos en los que a los Suyos concierne.

Capítulo quinto — LA NECESIDAD DE LA ETIMOLOGÍA

LA CUESTIÓN DE LAS PALABRAS GRIEGAS

En los Clásicos, la Septuaginta, los escritos Apócrifos del Antiguo Testamento, el Nuevo Testamento y los escritos de los padres griegos, las palabras «baptö», «baptizö» y sus derivados se emplean de tal manera que se demuestra que no hay ninguna autorización ni razón para pretender que el mandamiento a bautizar sea un mandamiento a sumergir.

Desde la Reforma y del surgimiento de los Bautistas como denominación distinta, que mantienen que «bautizar es sumergir y que sumergir es bautizar», el sentido de las palabras griegas en cuestión ha sido objeto de discusión.

Aquí trataré de mostrar el uso que siempre han tenido las palabras griegas en cuestión:

EL USO EN LOS CLÁSICOS

En cuanto al uso de las palabras en los clásicos griegos, observamos claramente que «baptö» significa: (1) Sumergir. (2) Teñir sumergiendo. (3) Teñir sin tener consideración al modo en que se hace: como se dice de un lago que es bautizado (esto es, teñido) por la sangre derramada sobre el mismo; se dice de una ropa que está bautizada por material colorante que caiga sobre la misma. (4) También significa dorar; también barnizar, como cuando se recubren cacharros con cualquier material vítreo. (5) Mojar, humedecer o lavar. (6) Templar, como se templa el hierro candente; y esto se puede hacer sumergiendo o derramando encima. Templado (hupo elaiou), no significa sumergido en aceite, sino derramado encima. (7) Empapar, embeber, impregnar, imbuir. Se dice de la mente que está bautizada con fantasías; no sumergida en las mismas, porque es «hupo tön phantasiön». De un hombre se dice que está «imbuido con justicia». Esto no puede significar «sumergido». Por ello, es evidente que el mandamiento a bautizar, hecho en el uso de la palabra «baptö», no se puede limitar a un mandamiento a sumergir, zambullir o hundir.

En cuanto al uso clásico de «baptizö», significa, (1) Sumergir o hundir. Se emplea muy frecuentemente cuando se habla de barcos como hundidos o sepultados en el mar. Entonces se dice de ellos que están bautizados. (2) Inundar o cubrir con agua. Se dice que la costa es bautizada por la marea alta. (3) Empapar, humedecer. (4) Derramar o dejar calado. (5) Verse abrumado o dominado. Por ello, se dice que los hombres son bautizados con vino (hoi bebaptismenoi son los embriagados), con opio, con deudas, con preguntas dificiles. Del vino se dice que es bautizado cuando se le echa agua.

La palabra «baptizö» pertenece a aquella clase de palabras que indican un efecto a producir sin expresar la clase de acción mediante la que se debe conseguir el efecto. Por ejemplo la palabra «enterrar». Un muerto puede ser enterrado introduciéndolo en un hueco cavado en tierra y cubriéndolo; poniéndolo en una cueva; poniéndolo en un sarcófago; introduciéndolo en un nicho, o, incluso, como entre los indios de América, poniéndolo sobre una plataforma elevada sobre el suelo. El mandamiento de enterrar se puede llevar a cabo de cualquiera de estas maneras. Lo mismo con respecto a la palabra «baptizö»; se debe producir un efecto determinado, sin ninguna instrucción específica en cuanto a la manera; sea por inmersión, por efusión o por aspersión.

LA SEPTUAGINTA Y LOS APÓCRIFOS

Estas palabras son de uso infrecuente en la versión griega del Antiguo Testamento. En 2 Reyes 5, tenemos la historia de Naamán el Sirio, que acudió al profeta para ser sanado de su lepra. «Eliseo le envió un mensajero, diciendo: ve y lávate siete veces en el Jordán» (v. 10). Este pasaje nos ofrece la prueba de que bautismo y lavamiento son cosas idénticas. El mandamiento a lavarse fue obedecido bautizándose. La Vulgata latina no cambia las palabras en ambos pasajes, «Vade et lavare septies in Jordane» (v. 10). «Descendit et lavit in Jordane septies» (v. 14). La Septuaginta tiene «lousai» en el v. 10, y «ebaptisato» en el v. 14.

En Daniel 4:33 se dice que el cuerpo de Nabucodonosor «se mojaba (bautizaba, ebaphë, [LXX. vers. 30]) con el rocío del cielo». Aquí se excluye totalmente la idea de sumergir.

La palabra «baptö», cuando significa sumergir, no incluye necesariamente la idea de una inmersión total. Frecuentemente, todo lo que se quiere expresar con la palabra es un mero toque o inmersión parcial; como en Levítico 4:17: «Mojará (bapsei) el sacerdote su dedo en la misma sangre.» Levítico 14:6: «Después tomará la avecilla viva, el cedro, la grana y el hisopo, y los mojará con la avecilla viva en la sangre de la avecilla muerta sobre el agua viva.» Todas estas cosas no podían ser sumergidas en la sangre de un ave. Booz le dijo a Rut, a la hora de la comida «Moja (bapseis) tu bocado en el vinagre» (Rt 2:14). Josué 3:15: «Los pies de los sacerdotes que llevaban el arca fueron mojados (ebaphësan) a la orilla del agua». 1 Samuel 14:27: Jonatán «mojó» (ebapsen) el extremo de la vara que tenía en la mano «en un panal de miel». Salmo 68:23 (24): «Tu pie se enrojecerá en la sangre de tus enemigos.» Estos ejemplos demuestran que incluso «baptö», tal como se usa en la Septuaginta, no connota, cuando significa sumergir, la idea de una inmersión completa.

«Baptizö», además del pasaje ya citado de 2 Reyes 5:14, sólo aparece en la Septuaginta en Isaías 21:4, donde en griego dice «he anomia me baptizei», «la iniquidad me bautiza (o, abruma)».

Esta palabra aparece dos veces en los Apócrifos Eclesiástico 34:30 y Judit 12:7. En Eclesiástico, la expresión es «Baptizomenos apo nekrou», «bautizado de un cuerpo muerto», esto es, purificado de la impureza contraída por tocar un cadáver. En Números 19:11-13 aprendemos que esta purificación se llevaba a cabo rociando las cenizas de una vaca. (Véase v. 9, y cp. He 9:13). En Nm 19:13 se dice «Todo aquel que toque cadáver de cualquier persona, y no se purifique, el tabernáculo de Jehová contaminó, y aquella persona será cortada de Israel; por cuanto el agua de la purificación no fue rociada sobre él, inmundo será; y su inmundicia será sobre él.» El agua de separación era el agua en la que se habían mezclado las cenizas de la vaca alazana, tal como se describe en la primera parte del capítulo. Y era la aspersión del agua la que llevaba a cabo el bautismo, o purificación, de la persona contaminada.

El pasaje de Judit dice, «ebaptizeto en të parembolë epi tës pëgës tou hudatos», «se bautizó [a sí misma] en el campamento en una fuente.» Si fuera cosa establecida que baptizö siempre significa sumergir, entonces este pasaje afirmaría que Judit se sumergió en la fuente. Pero si, como lo creen la vasta mayoría de los cristianos, esta palabra significa frecuentemente lavar o purificar, sin consideración a la manera en que tiene lugar la purificación, entonces el pasaje no puede ser tomado como diciendo nada más sino que Judit se lavó en la fuente. Además, un campamento lleno de soldados no parece ser precisamente el lugar apropiado para que se bañara una distinguida dama. Según la narración, la tierra había sido invadida por una inmensa hueste de asirios bajo el mando de Holofernes. La resistencia parecía imposible, e inminente la total destrucción. En esta emergencia, una mujer joven, rica y hermosa, ardiendo de celo por su país y religión, decidió hacer un desesperado esfuerzo por la salvación de su pueblo. Con este propósito, y vestida de la manera más atractiva, se dirigió al campamento enemigo y se presentó ante Holofernes, prometiéndole ayudarlo en la conquista de la tierra. El general asirio, seducido por su encanto, la trató con gran deferencia. Ella quedó sin ser molestada en su tienda durante tres días, pero se le permitió acudir a la fuente, de noche, para lavarse. Al cuarto día fue invitada a una gran fiesta, en la que Holofernes bebió excesivamente, de manera que cuando los huéspedes se hubieron retirado y el general estaba sumido impotente en su borrachera, Judit, ayudada por su criada, le cortó la cabeza, y la llevó al campamento de su propio pueblo. Esto llevó a la derrota de los asirios y a la liberación de la tierra.

EL USO DEL NUEVO TESTAMENTO

La palabra «baptein» se usa cuatro veces en el Nuevo Testamento, y en ningún pasaje expresa la idea de una inmersión total. En Lc 16:24 «Que moje (bapsë) la punta de su dedo en agua.» Cuando se moja la punta del dedo con agua, no se sumerge. Juan 13:26 habla dos veces de mojar el bocado (bapsas y embapsas). Pero un bocado que se sostiene con los dedos sólo es sumergido de manera parcial, se moja sólo aquello que se va a llevar a la boca. En Apocalipsis 19:13 el significado obvio de las palabras «peribeblëmenos himation bebammenon haimati» es «Está vestido de una ropa teñida de sangre.» La alusión aquí es a Isaías 63:1-3 «¿Quién es éste que viene de Edom, de Bosrá, con vestidos rojos? ... ¿Por qué es rojo tu vestido, y tus ropas como del que ha pisado en el lagar? He pisado yo solo el lagar, ... los hollé con mi furor; y su sangre salpicó mis vestidos, y manché todas mis ropas.» Así, en este caso el bautismo es por aspersión.

«Baptizö» aparece en el Nuevo Testamento unas ochenta veces; «baptisma» unas veinte veces; y «baptismos» cuatro veces. Por cuanto todos admiten que el bautismo puede efectuarse por inmersión, y por cuanto las purificaciones bajo el Antiguo Testamento (llamadas por el Apóstol, en Hebreos 9:10, en griego, «diversos bautismos») eran llevadas a cabo por inmersión, efusión y rociamiento, no sería sorprendente que en algunos de estos numerosos pasajes, el bautismo al que se hace referencia, implicara necesariamente la inmersión. Pero resulta, o así lo ha dispuesto el Señor, que no hay ningún pasaje de esta naturaleza en todo el Nuevo Testamento. Los lugares en los que aparecen estas palabras se pueden clasificar en las siguientes clases: (1) Aquellos en los que, tomados aisladamente, la presunción es en favor de la inmersión. (2) Aquellos en los que la idea de la inmersión queda necesariamente excluida. (3) Aquellos que no son decisivos por sí mismos, pero en los que la presunción es total en favor de la efusión.

- 1. A la primera clase pertenecen aquellos pasajes que hablan de personas bautizadas al ir al (eis) agua, y «subió luego del agua» (Mt 3:16; Hch 8:38, 39). Pero estos pasajes tienen que ser aislados a fin de crear una presunción en favor de la inmersión. Según los antiguos relatos, la manera común de bautizar era que la persona entrara en el agua, y entonces se le derramaba agua en la cabeza, y luego salía fuera del agua, no incomodada en absoluto por unos vestidos empapados. Y cuando recordamos que se dice acerca de Juan que «acudían a él de Jerusalén, de toda la Judea, y de toda la región de alrededor del Jordán, y eran bautizados por él en el Jordán, confesando sus pecados» (Mt 35, 6), parece fisicamente imposible que debiera haber sumergido a toda esta multitud. Cuando se toman todas las circunstancias en consideración, la presunción en favor de la inmersión desaparece, incluso en esta clase de pasajes.
- 2. La segunda clase de pasajes, aquellas de las que está excluida la idea de la inmersión, incluye todas aquellas que tienen que ver con el bautismo del Espíritu. Se dice con frecuencia que el Espíritu es derramado sobre los hombres; pero de los hombres nunca se dice que sean sumergidos o hundidos en el Espíritu Santo. Esta idea es totalmente incongruente. Así, cuando se dice que los hombres son bautizados por el Espíritu Santo, como sucede tan a menudo, la referencia tiene que ser a la efusión del Espíritu Santo, mediante la que el alma es purificada de pecado. Por cuanto el Espíritu Santo es una persona, y no una mera influencia o fuerza, la preposición «en» empleada en este contexto (Mt 3:11; Mr 1:8; Jn 1:33; Hch 1:5; 11:16; 1 Co 12:13) tiene que tener su sentido instrumental. La obra que el Espíritu Santo efectúa en nosotros es un bautismo. Así como el agua en manos de Juan era el medio purificador para el cuerpo, de la misma manera el Espíritu Santo, enviado o dado por Jesucristo, purifica el alma. El bautismo «en pneumati», en lugar de ser entendido como significando un bautismo mediante o con el Espíritu, se hace significar «en la esfera del Espíritu», y el bautismo «en puri», bautismo «en la esfera del fuego». Se contrastan el bautismo de Juan y el de Cristo. El primero bautizaba con agua, el otro con el Espíritu Santo. En Hechos 15 se dice que «Juan ciertamente bautizó con agua («hudati», el simple instrumental dativo), mas vosotros seréis bautizados (en Pneumati hagiö) con el Espíritu Santo dentro de no muchos días.» Por cuanto bautizar (hudati) no puede significar sumergir en agua, tampoco bautizar (en tö Pneumati) puede significar sumergir en el Espíritu. El hecho es que «baptizein» no expresa ningún modo particular de acción. En cuanto a teñir, expresa cualquier acción mediante la que se dé color a un objeto; enterrar, cualquier clase de acción mediante la que se oculte y proteja un objeto; lo mismo bautizar expresa cualquier acción mediante la que una persona sea llevada al estado de estar mojada, purificada, o incluso embriagada, como por opio o vino.

Otro pasaje en el que aparece esta palabra, en el que está ausente la idea de inmersión, es 1 Corintios 10:1,2: «Nuestros padres todos estaban debajo de la nube, y todos pasaron por en medio del mar; y todos fueron bautizados a Moisés en la nube y en el mar» (V.M.). El pueblo pasó a través del mar a pie enjuto. Por lo que se pueda saber, ni una gota de agua los llegó a mojar. La nube a la que se hace referencia era indudablemente la columna de nube de día, y la columna de fuego de noche, que condujo al pueblo a través del desierto. El sentido sencillo y generalmente aceptado de este pasaje es que así como una persona es traída, mediante el bautismo Cristiano, al número de los discípulos profesantes y confesos de Cristo, así los hebreos fueron traídos, mediante las manifestaciones sobrenaturales del poder divino que se especifica en este pasaje, a la relación de discípulos y seguidores de Moisés. No hay alusión en este caso ni a inmersión, ni a efusión ni a aspersión.

Otro pasaje que pertenece a esta clase es Marcos 7:4, «Y de lo que viene del mercado no comen a menos que lo laven (baptisöntai); y hay muchas otras cosas que han recibido para observarlas obligatoriamente, como lavamientos de copas, jarros, vajilla de cobre y divanes para comer (klinön)». Mantener que se sumergían las camas o los divanes es un mero acto de desesperación. El bautismo significa aquí, como en todas las otras partes cuando se emplea para denotar un rito religioso, una purificación simbólica mediante agua, sin la menor referencia al modo en que se llevaba a cabo esta purificación.

3. La tercera clase de pasajes incluye todos aquellos en los que la idea de la inmersión, aunque no queda totalmente excluida, es totalmente improbable. El difunto doctor Edward Robinson, la mayor autoridad acerca de todo lo que tiene que ver con todo lo que se relaciona con la topografía y la geografía física de Palestina y con los hábitos de sus habitantes, hasta allí donde están determinados por la naturaleza del país, dice (1) «Se excluye por lo general la idea de baños privados en familias en Jerusalén y Palestina». (2) «En Hch 2:41, se dice que tres mil personas fueron bautizadas en Jerusalén aparentemente en un día, en la época de Pentecostés, en junio, y en Hechos 4:4 se implica necesariamente el mismo rito con respecto a cinco mil más. En estos casos tenemos, en contra de la idea de la inmersión, una dificultad insuperable, por la escasez de agua. En verano no hay ningún arroyo con agua corriente en las cercanías de Jerusalén, excepto el riachuelo de Siloam, de unas pocas varas de longitud; y la ciudad tiene su suministro de agua procedente de cisternas y depósitos públicos. No se hubiera podido obtener una cantidad suficiente de ninguna de estas fuentes para la inmersión de ocho mil personas. La misma escasez de agua impedía el uso de baños privados de manera general, y así también se excluye adicionalmente la idea de bañarse» en pasajes como Lc 11:38; Mr 7:2-8. Él confirma su conclusión observando además (3) «En las más antiguas versiones latinas del Nuevo Testamento, como por ejemplo la Itálica, que Agustín consideraba como la mejor de todas, y que aparentemente se remonta al siglo segundo y a unos usos relacionados con la era apostólica, el verbo griego «äbaptizö» es uniformemente transcrito en la forma latinizada «baptizo», no traduciéndose nunca como «immergo», ni con ningún otro término similar, mostrando que había algo en el rito del bautismo con el que estos términos no se correspondían. (4) Las fuentes bautismales que todavía se ven entre las ruinas de las más antiguas iglesias griegas en Palestina, como en Tekoa y Gofna, y que pertenecen a una época muy primitiva, no son lo suficientemente grandes como para admitir el bautismo de adultos por inmersión, y es evidente que nunca estuvieron dirigidas a tal fin.

Por ello, es sumamente improbable que los miles mencionados en los primeros capítulos de Hechos fueran bautizados por inmersión. La misma improbabilidad la tenemos en el caso del centurión en Cesarea y del carcelero de Filipos. Con respecto al primero, Pedro dijo «¿Puede acaso alguno impedir agua?», lo que implica naturalmente que el agua debía ser traída a Cornelio, y no él ser llevado al agua. En cuanto al carcelero, se dice (Hch 16:33) que él y todos los suyos fueron bautizados dentro de la cárcel, como lo implica la narración misma, a medianoche. Y tenemos la misma improbabilidad en contra de la suposición de que el eunuco mencionado en Hechos 8:27-38 fuera bautizado por inmersión. Estaba entonces viajando por una zona desierta del país hacia Gaza cuando Felipe se encontró con él. «Y yendo por el camino, llegaron a cierta agua («epi ti hudör», a algo de agua)». No se conoce en toda la región ninguna corriente de agua que sea suficientemente profunda para permitir la inmersión de un hombre. Desde luego, es posible que hubiera podido existir un depósito o estanque en aquella zona, pero es algo que se debe suponer sin evidencia y contra lo probable. Se

dice que «descendieron al agua» y que «subieron del agua». Pero esto también podría decirse aunque el agua no fuera suficientemente profunda para cubrir los tobillos.

Es cosa notoria que las varias abluciones prescritas por la ley de Moisés eran a veces llevadas a cabo por inmersión, a veces por efusión, y a veces por rociamiento. Y no es menos cierto que los escritores sagrados llaman a todos estos modos de purificación (diaphoroi baptismoi), como en Hebreos 9:10 y Marcos 7:4.

Así, por lo que respecta al Nuevo Testamento, no hay un solo caso en el que bautismo implique necesariamente inmersión; hay muchos casos en los que este sentido es totalmente inadmisible, y muchos más en los que es improbable en grado sumo. Si la inmersión fuera indispensable, ¿por qué no se emplea la palabra «kataduö» para expresar el mandamiento? Si se quisiera expresar rociamiento de manera exclusiva, ¿por qué no emplear «rhainö» o «rhantizö»? Simplemente por cuanto el modo no es nada y la idea lo es todo, que se escogió una palabra que incluye todos los modos en que se puede aplicar agua como medio de purificación. Y ésta es la palabra «baptizö», para la que no hay sustituto legítimo, y por ello esta palabra ha sido retenida por todas las Iglesias de la Cristiandad, incluso por los mismos Bautistas.

EL USO PATRÍSTICO

Éste es un campo denso y enmarañado, en el que cualquiera puede encontrar lo que quiera buscar, excepto si busca una prueba de que los padres siempre emplearan la palabra «baptizö» en el sentido de inmersión. Hablan ellos de las aguas del caos como bautizadas por el Espíritu de Dios que se movía sobre ellas; fueron por ello santificadas y les fue impartido a las aguas un poder santificador. El único punto de interés aquí es que Tertuliano, por ejemplo, consideraba esto como «baptismi figura», una figura del bautismo. El punto de semejanza no era, desde luego, la inmersión.

Pero además de esto, Suicer da de los escritos de los padres no menos que ocho «significados de la palabra bautismo (vocis baptisma significationes)», ilustrándolos copiosamente. (1) El diluvio fue un bautismo, no sólo para el mundo, purificándolo de sus pecados, sino también para Noé y su familia, como medio de salvación. Así como ellos fueron salvados por las aguas, que levantaron el arca, así nosotros somos salvos por el bautismo. (2) El bautismo de Moisés cuando pasó a través del Mar Rojo. El mar era el símbolo del agua del bautismo; la nube, del Espíritu Santo. (3) El de los hebreos, por cuanto entre ellos toda persona o cosa impura, eloueto hudati, era lavada con agua. Este lavamiento, se hiciera como se hiciera, era un bautismo. (4) El bautismo de Juan, que era considerado como introductorio, no espiritual, no comunicando el Espíritu, sino simplemente para arrepentimiento. (5) El bautismo de Jesús «Baptizei Iësous, all' en pneumati». Aquí se excluye la inmersión. (6) De lágrimas, (dia dakruön). «Conozco un quinto», dice Gregorio Nazianceno, «por lágrimas, pero muy laborioso, cuando alguien lava (ho louön) su almohada y su cama cada noche con sus lágrimas». (7) De sangre. Los mártires fueron bautizados con sangre. La cruz y la muerte de Cristo fueron llamadas Su bautismo, por cuanto mediante ellas hizo la purificación por los pecados de los hombres. (8) El bautismo de fuego. Esto es a veces entendido del Espíritu Santo, que purifica como purifica el fuego; otras veces, de la final conflagración cuando la tierra será purificada con fuego. Así, para los padres el bautismo era el acto de purificación, y no simplemente ni sólo el acto de inmersión.

CONCLUSIÓN

No se niega que «baptizein» signifique sumergir, ni que se emplee frecuentemente en este sentido por parte de los padres y por parte de los autores clásicos; no se niega que el rito Cristiano fuera a menudo administrado, después de la era apostólica, por inmersión; ni siquiera se niega que, durante ciertos períodos de la historia de la Iglesia, y en ciertas regiones, fuera la inmersión el método común por el que se administraba el bautismo. Pero se niega que la inmersión sea esencial para el bautismo; que fuera el método común en las iglesias Apostólicas; que fuera en cualquier tiempo ni en cualquier parte de la Iglesia el método exclusivo; y más especialmente, se niega que la inmersión sea ahora y en todas partes obligatoria ni necesaria para la integridad del bautismo Cristiano.

Capítulo sexto — DE LOS TRATOS DE DIOS CON EL HOMBRE

DE LAS DISPENSACIONES DE DIOS

Antes de Noé, el principio que Dios reconocía era el de relación y responsabilidad *individual*, como en Abel o Enoc. Él actuaba bajo este principio. Pero con Noé vino un nuevo desarrollo del trato de Dios con los hombres. Quedó introducido el *gobierno* responsable, y Dios mandó: «El que derramare sangre de hombre, por el hombre su sangre será derramada» (Gn 9:6). Esto era algo nuevo en el orden de Dios; y con la introducción del gobierno, también expuso la relación que debía privar en la casa, con su correspondiente res-

ponsabilidad, atribuida al cabeza de ella. «Entra tú y toda tu casa en el arca; porque *a ti* he visto justo delante de mí en esta generación» (Gn 7:1). No se hace ninguna mención de la justicia o de la fe de la casa, sino que toda la casa entró en el arca por la justicia y fe de su cabeza —y así el mismo Cam, que después demostró ser tan malvado, fue traído a una posición de bendición externa en el terreno de la justicia y fe de su padre. «Por la fe Noé,...preparó el arca en la que su casa se salvase,...y fue hecho heredero de la justicia que viene por la fe» (He 11:7). Fijemos nuestra atención en el hecho de que, aunque toda la casa de Noé recibió una «Salvación Externa», solamente se dice de Noé que vino a ser «heredero de la justicia que viene por la fe».

Otras muchas ocasiones que nos muestran este principio aparecen en el Antiguo Testamento. Todos los hombres de la casa de Abraham fueron circuncidados a cuenta de la fe de Abraham (Gn 17:9-27). Encontramos otra vez relacionada la casa de Abraham con él mismo, en Gn 18:19.

Luego tenemos el caso de Lot. El Señor estaba dispuesto a salvar a toda la casa de Lot. Los ángeles le dijeron: «¿Tienes aquí alguno más? Yernos, y tus hijos y tus hijas, y todo lo que tienes en la ciudad, sácalo de este lugar». Los yernos probablemente eran sodomitas, y aun así, a causa de Lot, el Señor los hubiera salvado, si ellos hubieran marchado con Lot (Gn 19:12-14).

Toda la casa de Potifar fue bendita a causa de José. Y José era su esclavo. Pero la Palabra especifica que esto fue así (la bendición de la casa) cuando Potifar «le entregó en su poder todo lo que tenía», con lo que colocó toda su casa bajo la autoridad y administración de José, y por la fe de José fue bendita toda la casa, que estaba bajo él (Gn 39:4-6).

Encontramos el mismo principio cuando Faraón manifestó su deseo de retener a los pequeños en Egipto, al dejar salir a Israel. La gran réplica fue: «Hemos de ir con nuestros niños y con nuestros viejos, con nuestros hijos y con nuestras hijas; con nuestras ovejas y con nuestras vacas... nuestros ganados irán también con nosotros; no quedará ni una pezuña» (Éx 10:9 y 26); esto ilustra de una manera hermosa el gran principio divino de que toda la casa, todo lo que ella tiene, queda incluida con el cabeza de esta casa.

Otra vez encontramos lo mismo en la PASCUA: «En el diez de este mes tómese cada uno un cordero según las familias de los padres, un cordero por familia» (Ex 12:3).

El Espíritu de Dios tiene cuidado de señalarnos en el Nuevo Testamento que, cuando Israel cruzó el mar Rojo, *todos* fueron bautizados a Moisés¹⁶ en la nube y en el mar (1 Co 10:1,2).

La Escritura nos revela que habían seiscientos mil hombres de a pie «sin contar los niños» (Éx 12:37). La mayoría de estos hombres serían cabezas de familia, y cada uno salió de Egipto con toda su casa. Habían, sin duda, cientos de miles entre bebés y niños, todos los cuales fueron bautizados con sus padres «a Moisés». Por este bautismo, «todos» ellos dejaron externamente el dominio de Faraón, y «todos» vinieron a estar bajo la autoridad de Moisés, hombres y mujeres, bebés y niños, todos sin distinción.

La ofrenda del becerro por el pecado, de Aarón, debía ser ofrecido «por sí y por su casa».

En la rebelión de Coré, de Datán y Abiram, la tierra los tragó, juntamente con las casas de Datan y de Abiram, y estas casas incluían niños pequeños (Nm 16:27,32,33; Dt 11:6).

Hay el caso del siervo hebreo que no querría salir libre, «porque te ama a ti y a tu casa» (Dt.15:16).

«Tú y tu casa» debían comer el primogénito macho de las vacas y de las ovejas (Dt 15:20). Lo mismo se hacía con la canasta de las primicias (Dt 26:11).

Vemos a Rahab, una gentil, en Josué 2:12-18; 6:23-25. Encontramos aquí que toda su casa, incluyendo el más amplio círculo posible, fueron salvados a causa de la fe de ella. Encontramos a otro gentil, que fue causa de bendición y seguridad «a toda su familia» por su solo acto de fe, en Jueces 1:24-25. Obed-Edom fue otro gentil con quien Dios actuó de acuerdo a esta misma verdad: «Y bendijo Jehová a Obed-Edom y a toda su casa» (2 S 1 6:11,12). También Itai geteo (otro gentil, de Gat) comprendió bien el orden divino en esta materia: «David dijo a Itai: Ven, pues, y pasa. Y pasó Itai geteo, y todos sus hombres, y toda su familia» (aquí, el término traducido por «familia» significa en realidad «chiquillería» o «los pequeños» —«the little ones» según la Concordancia Analítica de Young —Young's Analitical Concordance). Pasaron para participar en el rechazamiento del rey, juntamente con su padre.

Cuando Israel estaba en gran temor en los días de Josafat, «Todo Judá estaba en pie delante de Jehová, con sus niños y sus mujeres y sus hijos» (2 Cr 20:13). Y en los días de Nehemías «sacrificaron... numerosas víctimas, y se regocijaron, porque Dios los había recreado con grande contentamiento; se alegraron también las mujeres y los niños; y el alborozo de Jerusalén fue oído desde lejos» (Neh 12:43).

Podríamos continuar, pero temo que ya hayamos fatigado al lector; no obstante espero que esto habrá clarificado el hecho de que desde el día de Noé en adelante, el gran principio de Dios ha sido: «Tú y tu casa».

Las casas de Cornelio y de Lidia siguen el mismo enfoque de esta notable línea de *casas* que hallamos en todo el Antiguo Testamento. Se han hecho grandes esfuerzos para demostrar que estas casas novotestamentarias no tenían niños, o que todos ellos tenían edad de creer y que lo habían hecho. El suscitar tales cuestiones cuando el Espíritu Santo guarda un silencio intencionado y deliberado en cuanto a ellas, es meramente mostrar que el que las suscita ha perdido de vista el objetivo que aquí tiene el Espíritu de Dios. Al que está familiarizado con el Antiguo Testamento le debería ser familiar el término «casa», y bien comprendido lo que ello implica. Es casi lo que podríamos llamar un «término técnico». Debemos encontrar el significado que le da el Espíritu de Dios en el uso que Él haya hecho del mismo término en otras Escrituras anteriores –y hemos visto que significa exactamente lo que dice: TODOS LOS DE LA CASA.

Ésta puede o puede no incluir bebés, niños, o sirvientes; («todo siervo humano que es comprado por dinero» era (Éx 12:44) una posición muy diferente de la que ocupa hoy en día un «sirviente a sueldo») y Dios no reprochó a Rahab cuando ella amplió el significado para incluir padres, y hermanos y hermanas y las familias de ellos. Supongo que es: *de acuerdo a vuestra fe, así sea hecho con vosotros*. Algunos han tratado de imponer el que nunca encontramos bebés o niños bautizados en la Biblia, por lo que no podemos incluir-los en las casas que estamos ahora considerando, pero ya hemos visto en 1 Co 10:1,2 que más o menos medio millón de casas fueron bautizadas a Moisés en la nube y en el mar (Éx 12:37). Y si hemos de comprender rectamente estas Escrituras que estamos ahora considerando, debemos aceptar estas «casas» en la manera en la que el Espíritu usa esta palabra, o sus sinónimos (con diferentes matices) como familia, los pequeños, etc., en las primeras partes de la Palabra. Y debemos recibir estas Escrituras tal y como están, sin añadir a ellas.

ALGUNAS CASAS BÍBLICAS, Y EL BAUTISMO DE ELLAS.

CORNELIO

Llegamos a una serie remarcable de casas en el Nuevo Testamento, todas (o casi todas ellas) de los Gentiles, evidentemente registradas por el Espíritu Santo para un especial propósito. La primera que nos encontramos es, por lo que yo sé, la de Cornelio. Él temía a Dios *con toda su casa* (Hch 10:2). Actuaba rectamente al hacer que su casa le siguiera en su temor de Dios, y Dios toma buena nota de ello. Cuando Pedro explica a los Santos en Jerusalén su visita a Cornelio, les dice que el ángel habló a Cornelio que enviase a Jope a por Pedro «el cual te hablará palabras por las cuales serás salvo tú, y toda tu casa» (Hch 11:14). Nos encontramos casi exactamente con las mismas palabras al ocuparnos de otra «casa», lo cual parece sugerir que estas mismísimas palabras, que incluyen a la casa, son el mensaje propio del Espíritu Santo a aquellos que verdaderamente desean ser salvos. No necesitamos preocuparnos ahora de quiénes componían la casa de Cornelio, pero debemos fijarnos en que la palabra es la misma que desde antiguo: «Tú y tu casa» (Gn 7:1).

LIDIA

La siguiente casa con la que nos encontramos es con la de Lidia «vendedora de púrpura, de la ciudad de Tiatira...el Señor abrió el corazón de ella para que estuviese atenta a lo que Pablo decía. Y cuando fue bautizada, y su casa (oikos)¹⁷, nos rogó diciendo: Si habéis juzgado que yo sea fiel al Señor, entrad en mi casa y posad» (Hch 16:14-15). El Señor abrió el corazón de Lidia, y ella abrió su casa. Todo esto es *individual*. Su propia salvación era indiscutible, y por ello fue ella bautizada. Pero, ¿qué hay de su casa? ¿Fueron los miembros de ella salvados? ¿Había en ella niños, o no? Sobre todo ello las Escrituras son totalmente silenciosas. ¡Y no guarda silencio para darnos la oportunidad de especular de todo ello! El Espíritu de Dios tiene otro propósito en la manera en que Él registra estas varias casas. Así, lo que es importante para nosotros es notar lo que las Escrituras dicen, y no añadir nuestros propios pensamientos —y la Escritura registra que la casa de Lidia fue bautizada, sin ninguna mención de fe, real o de otra manera, por parte de ellos. La narración está completa. El Espíritu nos ha contado todo lo que Él deseaba que conociéramos, y no nos vamos a atrever a añadir a ello por razonamientos o por conjeturas. Como las Escrituras lo registran, toda la casa de Lidia fue bautizada sobre el terreno de la fe de ella.

Es muy triste que estas casas que han sido registradas especialmente para la instrucción, consolación y animación de nosotros, creyentes provenientes de los gentiles, han sido convertidas por muchos en sujeto de vana especulación y disputa. Cuanto mejor sería que viniésemos a las Escrituras para buscar humildemente y escuchar lo que ellas nos quieran enseñar, en lugar de hacer encajar en ellas nuestros puntos de vista y nuestras ideas. Busquemos, pues, gracia y humildad para dejar a un lado nuestras propias opiniones, y escuchar solamente lo que la Palabra dice. No es ninguna cosa nueva en las Escrituras el ver a la *casa* conducida a una posición de *bendición externa*, por razón de la fe individual y la responsabilidad de su cabeza. Hemos visto que así fue en cierta manera en el caso de Rahab, y podríamos hablar de lo mismo en relación con otras casas.

EL CARCELERO DE FILIPOS

Pero debemos dirigir nuestra mirada a las casas que el Espíritu nos presenta. Después de Lidia y en el mismo capítulo, vers. 25 al 34, nos encontramos con la casa del carcelero en Filipos. Démonos cuenta de la pregunta del carcelero, y la respuesta: «¿Qué debo hacer para ser salvo?... Cree en el Señor Jesucristo, y serás salvo, tú *y tu casa*». Lector, esto es para nosotros también. Acéptalo. Créelo. Regocíjate en ello, y agradece al Señor por Su gracia, que ha dado tal promesa a nuestras casas. Fíjate que es casi la misma palabra que le fue dada a Cornelio por el ángel (Hch 11:13, 14); pero fíjate también que *no se le dice* al carcelero «Cree en Jesús, y serás salvado tú, y tu casa». No hay duda de que todo el que cree en Jesús será salvado, pero la promesa «y tu casa» es para el que cree en «*el Señor Jesucristo*». Ello incluye inclinarse ante Su Señorío, y el buscar por Su gracia el guardar Su Palabra, y ponerlo en el primer lugar de nuestras vidas, en la posición preeminente de Señor nuestro, con todo lo que este título implica.

Estando ya la casa incluida con el cabeza de la misma, Pablo y Silas le hablaron a él la palabra del Señor, y a todos los que estaban en su casa. Y sigue la narración: «Y él, tomándolos en aquella misma hora de la noche, les lavó las heridas; y enseguida se bautizó él con todos los suyos. Y llevándolos a su casa, les puso la mesa; y se regocijó con toda su casa de haber creído a Dios» (Hch 16:33-34). Uno supondría de ello que toda la casa del carcelero creyó cuando Pablo y Silas hablaron la palabra del Señor a ellos, pero el Nuevo Testamento griego, en las palabras usadas por el Espíritu Santo, no nos dice esto. El sentido verdadero dice: «Se regocijó con toda su casa, habiendo creído en Dios», pues la palabra griega «habiendo creído» en este pasaje es nominativa, singular y masculina, y tan solo puede referirse al carcelero. Hemos visto antes un ejemplo muy similar de regocijo en el caso de las mujeres y de los niños en los días de Nehemías —y algunos de estos niños serían casi de seguro demasiado pequeños para comprender la causa de su gozo, y aun así se regocijaban en el gozo de sus padres. Vemos otra vez que la Escritura es silente en cuanto a quienes componían la casa, y en cuanto a

la condición espiritual de ellos. La fe, conversión y bautismo del carcelero son incuestionables, pero los verbos «regocijó» y «creído» están ambos en el singular, y se aplican solamente al carcelero, aunque la casa se regocijara también con él.

No pensemos que es por accidente que el Espíritu de Dios está silencioso en estos casos en cuanto a la fe de la casa, o en cuanto a quienes la componían. Este silencio es intencionado, para introducirnos a nosotros, los gentiles, al gran principio de bendición externa para toda la casa, sobre el terreno de la fe de su cabeza.

Bien comprendió el pueblo de Israel este gran principio, pues el niño hebreo debía ser circuncidado el octavo día, cuando era un pequeño bebé, y así introducido exteriormente en la «república de Israel». Pero... ¿se aplicaría este principio a los gentiles, bajo la gracia? Estas casas aquí descritas son la respuesta.

CRISPO

La próxima casa que nos es presentada es la de Crispo: «Y Crispo, el principal de la sinagoga, creyó en el Señor con toda su casa» (Hch 18:8). Aquí tenemos registrada la fe de toda la casa, en contraste al silencio en cuanto a todo lo que hemos mirado hasta ahora. Pero lo sorprendente es que la Escritura no dice nada del bautismo de la casa de Crispo, a pesar de que Pablo nos dice que él bautizó a Crispo (1 Co 1:14), pero no nos dice nada Pablo tampoco de la casa de Crispo. Tome el lector noticia de que las casas de las que *no se nos dice* que creyeran, fueron bautizadas; mientras que una casa que creyó, no es mencionada como habiendo sido bautizada. Y esto, ¿por qué? Porque desde luego la Escritura es absolutamente perfecta tanto en lo que nos relata como en lo que nos oculta. Nadie niega el bautismo de la casa de Crispo: todos creyeron, y por lo tanto todos fueron bautizados, aunque la Escritura no nos lo diga. Pero lo que se hubiera podido negar, o poner en duda, es si una casa, en ausencia de fe de sus miembros, (siendo el cabeza de ella creyente) tenía derecho a ser bautizada. Creemos que esto muestra la excelencia y perfección de la Escritura en una manera que nunca podrán las especulaciones y las conjeturas.

ESTÉFANAS

En 1 Co 1:14-16 leemos de otra casa: la de Estéfanas. «También bauticé a la casa (Reina-Valera dice «familia», pero en griego es «oikon»: casa) de Estéfanas». Y ya no se dice nada sobre la casa de Estéfanas, hasta que llegamos a 1 Co 16:15, donde leemos: «ya sabéis que la familia de Estéfanas es de las primicias de Acaya, y que ellos se han dedicado al servicio de los santos». Podría parecer por esta última Escritura que aquellos que pertenecían a la casa de Estéfanas eran lo suficiente mayores como para dedicarse al servicio de los santos, y que por lo tanto habían ya pasado la infancia, pero la palabra utilizada en griego para la casa de Estéfanas en el primer capítulo es más amplia que la que se utiliza en el que nos ocupa. Esto nos muestra que toda la casa de Estéfanas recibió el bautismo, pero que un círculo más reducido —quizás por la exclusión de niños— se dedicó al servicio de los santos. Así que tenemos otra vez el silencio escritural en cuanto a quienes componían la casa de Estéfanas, y silencio en cuanto a su condición espiritual ¡y aún Pablo mismo la bautizó! Si somos sabios aprenderemos de estos silencios, y de lo que nos es revelado.

~~~~~~

No reconozco el «Bautismo infantil» ni el «Nuevo nacimiento por el bautismo», no están enseñados en las Escrituras, pero no creo que ningún verdadero Cristiano que cree las Escrituras pueda negar que el bautismo de las casas está plenamente enseñado en la Palabra de Dios. Puede que no les guste. Puede que no crean en ello. Puede que rehúsen inclinarse ante la evidencia, como tantos alrededor nuestro rehúsan *inclinarse* ante verdades de la Escritura que no pueden *negar*, porque están expresadas demasiado claramente para que las puedan negar. Pero no creo que ningún Cristiano que acepte las evidencias de la Escritura pueda negar que el bautismo de las casas, independientemente de cualquier mención de la fe de ellas (aunque con la base de la fe del cabeza de ella), esté claramente enseñado en la Palabra de Dios. Pueda Dios darnos gracia para no oír su Palabra solamente, sino también para hacerla. (Mt. 7:24)

# **NOTAS**

- 1 El bautismo tiene su relación con tomar nuestro lugar en este mundo como aparte del mundo, entrando –en lo que al mundo se refiere– en las filas de Jesucristo, el gran Rechazado. Esto en el plano exterior, de profesión.
- 2 Dice «in toto»: «El bautismo que corresponde a esto ahora nos salva» está bien claro que habla del bautismo «salvando». Es importante ver de qué salvación trata, pues veremos que explica muchos pasajes oscuros.
- 3 Leo las palabras en paréntesis en este versículo, respetando el paréntesis, en el cual se nos da lo negativo y positivo en cuanto al bautismo, conectando pues las palabras después del paréntesis con las de antes de él.

- 4 Presciencia: conocimiento perfecto de Dios de lo que para nosotros es PASADO, PRESENTE Y FUTURO
- 5 Recordemos: el bautismo es símbolo de la muerte de Cristo, pero no es símbolo del lavamiento, si no que de hecho lava gubernamentalmente, introduciendo a la esfera cristiana al individuo sujeto de él.
- 6 No existe en los MSS (manuscritos) de más antigüedad. En el NT griego de Bagsters se lee al margen: 8:37 om Gb. Sch. Ln. Tf. (omitido en los textos preparados por Griesbach, Scholz, Lachman, y Tieschendorf). La New Translation de JN Darby lo coloca al margen, no en el texto, admitiendo que es falso. También lo colocan al margen la Standard Italiana de Dott. Giovanni Lizzi, «la Catalana dels Monjos de Montserrat», la «Biblia de la Fundació Bíblica Catalana». Y aunque tanto la «Nacar Colunga» 6ª Ed., como la «Versión Moderna» de las Sociedades Bíblicas, lo dejan en el texto, en el margen indican inequívocamente que no está en los MSS de mayor antigüedad y autoridad.
- Ta Trad. Italiana de Giovanni Luzzi dice «e giubilada con tuta la sua casa, pche avea creduto in Dio» (singular). Darby afirma en el margen de su Biblia y de completo acuerdo con Young's Analitical Concordance, que la palabra usada aquí es un adverbio (PANOIKI) que se podría traducir «Rejoiced Householdly (Se regocijó familiarmente de haber creído a Dios)». En la estructura de este pasaje, toda la acción descansa en el carcelero. No quiere decir que la casa no se alegrase, pero él era quien se alegraba con su casa, habiendo creído a Dios. Además, el verbo «había creído» que hallamos en este versículo, tiene la particularidad de que en el original griego se usa en forma masculina, y singular en cuanto a número, pues los verbos griegos poseen estas características gramaticales, por lo que la acción de creer, en este pasaje en el original, queda delimitada al carcelero, no a la casa.
- 8 En este contexto se comprende fácilmente Hebreos 6:1-8, pues no se trata de Cristianos renacidos, sino de profesantes, de los que se dice «gustaron del don celestial y fueron hechos partícipes del Espíritu Santo (de sus operaciones) gustaron de la buena Palabra de Dios y los poderes del siglo venidero...» pero recayeron al Judaísmo, porque no eran renacidos y no eran morada de Dios por el Espíritu.
- 9 Hablamos siempre dentro del aspecto del gobierno de Dios en la tierra.
- 10 Este testimonio encomendado a los discípulos no es el de la iglesia, pues aun no se había manifestado este misterio de Dios, escondido aun, pues la nación judía iba a tener otra oportunidad (Hechos 3). «Este es el testimonio del reino y de su Cabeza, una vez rechazado por el pueblo que no le ha conocido. Conecta el testimonio a las naciones con un resto en Israel que reconoce a Jesús como Mesías, ahora resucitado de entre los muertos, como Él había dicho, pero no en su carácter de Cristo reconocido como ascendido. Y ya no se presenta a Jesús solamente, ni a Jehová, como sujetos del testimonio, sino la revelación del Padre, Hijo y Espíritu Santo como el santo nombre por el que las naciones están conectadas a Dios» (J.N.D. Synopsis) Notar que en Mateo no tenemos la ascensión del Señor, sino su promesa de permanencia con el fiel resto judío. Esto claramente lo conecta con el testimonio fiel del residuo judío (los 144000 de Apocalipsis) de la Tribulación a las naciones.
- 11 Antes, en el judaísmo, era la circuncisión como mandamiento. Ahora estando el judaísmo rechazado como apóstata, tenemos el bautismo que nos introduce por «la sepultura a muerte» a la relación externa de Dios en bendición gubernativa (terrena: tenemos trato con Él.)
- 12 Puesto que Hechos 8:37 es un añadido posterior. (ver nota 6)
- 13 «¿A qué?» (eis ti), no «¿En qué?»
- 14 Para no hablar de Roma, el sistema más corrompido juntamente con el protestantismo liberal y ecuménico, al que Dios también se dirige como Asamblea puesto que también reconoce su bautismo. (Ver pág. 25 y 26). Si Dios juzga a Roma como a una Asamblea suya en profesión (TIATIRA), es porque las que lo componen están en terreno de responsabilidad cristiana, introducidos allí por el bautismo.
- 15 Esto ya entra dentro del campo de la disciplina en la Asamblea. Ante todo, el que se acerca a la mesa del Señor, debe tener vida eterna en Cristo, debe haber tomado su lugar ante el mundo como cristiano, por medio del bautismo (y también para el Gobierno de Dios), debe llevar una vida consecuente, separada tanto de iniquidad doctrinal como moral.
- 48 Moisés» es más exacto que «en Moisés». Fueron bautizados en la nube y en el mar, y por medio de la nube y del mar fueron bautizados «a» Moisés. La nube y el mar fue aquello «en» lo que fueron bautizados, pero Moisés fue aquel «a» quien fueron bautizados: —unidos a él por este bautismo en la nube y en el mar. Además, el texto griego distingue entre «eis» para Moisés y «en» para la nube y el mar. «Eis» tiene en griego un sentido, un matiz que no posee «en» y que se puede traducir como «a», «hacia», «en dirección a» según el caso, pero nunca como un estático «en» (en, entre...). «Eis» siempre tiene un matiz de movimiento hacia el objeto al que va asociado, y de hecho es la palabra que se usa para «a», «hacia», etc. en griego, y que por cierto así está traducida en otros pasajes de «Reina-Valera».
- 17 «oikos» no se refiere a la familia en general, sino a la parte de la familia que convivía con el cabaza de la casa, bajo su tejado, y por tanto bajo su autoridad y responsabilidad. Este es el sentido de la palabra «oikos», que por otra parte queda bien traducida como «casa» en Hch 11:14 (en el caso de Cornelio); 16:31 (en el caso del carcelero de Filipos) y en otros muchos lugares, y no familia, que puede tener un significado distinto, más amplio que oikos, que se refiere a los cohabitantes de la casa, o a la casa misma. Naturalmente, por el contexto se puede ver cuándo se trata de la casa en sí, o de los que en ella moran.